EL LITORAL

Año XVIII — No. 4447 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 28 de agosto de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 28. — El [illegible] abrió a 15.09 y 1/2 francos y la libra esterlina a 75.12.

En Londres

LONDRES, 28. — El dólar se cotizó hoy a las 11 horas a 4.9762 por libra esterlina y el franco francés a 75.12.

Valor del oro

LONDRES, 28. — El oro se cotizó hoy en esta capital a 138, chelines 11 y 1/2 peniques la onza troy vendiéndose oro en barras por valor de 239.000 libras esterlinas.

UN CHOQUE SANGRIENTO ENTRE CABALISTAS Y LIBERTADORES EN Méjico

VILLA HERMOSA, 28. — En Comalchalco, estado de Tabasco, se produjo un tiroteo entre partidarios del ex gobernador Garrido Cabanal, recientemente depuesto, y hombres del partido libertador resultando muerto un garridista y herido uno de los componentes del bando adversario.

El muerto era hermano del diputado que pereció en el primero de los choques que trajeron como consecuencia la destitución de Garrido Cabanal.

Asalto a un pueblo

VERA CRUZ, 28. — Una banda de individuos armados asaltó el lunes por la noche el pueblo de Coyutla situado al norte del estado de Vera Cruz resultando 12 muertos en el choque sostenido con los habitantes.

Al parecer el suceso ha sido motivado por rivalidades locales con motivo de la campaña electoral.

LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES Y SUS SOLUCIONES

El consejo de Ministros dió a publicidad una referencia al respecto

DESIGNACIONES

MADRID, 28. — Una referencia oficiosa del consejo de Ministros dice lo siguiente:

"El Ministro de Estado informó sobre las comunicaciones recibidas de los representantes diplomáticos acerca de la situación internacional, manteniendo el consejo la necesidad de apoyar toda solución de las diferencias internacionales y ratificar su fe inquebrantable en la eficacia de los procedimientos pacíficos o de conciliación para resolver los conflictos internacionales".

Fueron nombrados los señores Salvador de Madariaga y López Oliván representantes de España a la próxima reunión de Ginebra.

El gobierno pagará el avión de Pombo

MADRID, 28. — El gobierno ha acordado pagar el avión que utiliza el aviador civil Juan Ignacio Pombo en su vuelo a Méjico.

No se reunió la diputación permanente

MADRID, 28. — La reunión que debía efectuar hoy la diputación permanente de las cortes ha sido aplazada hasta mañana por falta quorum.

El diputado izquierdista Miguel Cantalosa ha telegrafiado protestando contra el propósito de prolongar el estado de guerra en Barcelona.

Apertura de las cortes

MADRID, 28. — El gobierno ha acordado reabrir las cortes el primero de octubre próximo.

Prórroga de un estado de guerra

MADRID, 28. — La diputación permanente de las cortes se reunirá hoy y mañana para acordar la prórroga del estado de guerra en Barcelona.

Revocación en favor de Largo Caballero

MADRID, 28. — Ante la súplica elevada por el profesor Giménez de Asúa al tribunal supremo, defendiendo al líder socialista Largo Caballero, en el cual alegaba que el delito de rebelión militar que mantenía el fiscal era por hechos que han sido ya amnistiados, el fiscal ha enviado también un escrito de revocación de dicho alto tribunal solicitando que desestime la excepción solicitada por el señor Giménez de Asúa afirmando que a todas luces es improcedente, pues no son discursos ni conferencias pronunciadas por Largo Caballero la base de la acusación sino la acusación concreta de haber tenido una activa intervención en el movimiento de insurrección armada de octubre.

Regresó el Kalifa de Marruecos

MALAGA, 28. — A bordo del cañonero Bercaiztegui partió de regreso a Tetuán el Kalifa de Marruecos después de haber asistido a los festejos de verano de Málaga.

El Kalifa fué despedido por las autoridades y por numeroso público llegando a Ceuta a las 17 horas.

Fué asaltado un ordenanza de un Banco

MALAGA, 28. — Al salir del Banco de España, de cobrar un cheque de 28.000 pesetas, un ordenanza del Banco Hispano-Americano llamado Rafael Cuevas fué asaltado por tres individuos que lo introdujeron en un automóvil que emprendió viaje con dirección a [illegible] [illegible] la carretera [illegible].

Después abandonaron en las afueras a Cuevas quien presentaba una herida en la cabeza.

EL PUBLICO DE ADDIS - ABEBA MANTIENE VIVA ESPECTATIVA ANTE EL PELIGRO DE LA GUERRA

ADDIS ABEBA, 28. — Se están activando en ésta capital los preparativos para la defensa militar contra una invasión italiana con la rapidez que el equipo militar lo permite, en virtud de que los líderes se convencen cada vez más de que la guerra es inevitable.

La actitud de expectativa y ansiedad se ha extendido entre el público en general y se refleja en la animación de las actividades. El éxodo de comerciantes extranjeros, incluso algunos italianos, así como la huida de muchos nativos hacia los distritos más apartados del país, se ha convertido en un espectáculo diario. Entre tanto prosigue incesantemente la preparación de los reclutas para la lucha. Estos reclutas efectúan diariamente marchas por las calles de Addis Abeba, aprendiendo los rudimentos del adiestramiento militar. Muchos ciudadanos temen que Addis Abeba misma, sea el primer punto de ataque de los italianos en el caso de que la guerra estalle.

Dichos ciudadanos temen que los italianos intenten dar el golpe en el mismo corazón de la nación mediante un raid aéreo de una escuadrilla numerosa sobre la capital, posiblemente de noche. Es evidente que las altas autoridades abrigan ese temor, pues ya han dado instrucciones al pueblo para evacuar la ciudad en el caso de que se efectúe el raid. Aun cuando hay muchos obstáculos naturales para la realización del mismo, los dos observadores militares no lo consideran imposible ni improbable.

Las autoridades gubernamentales han abandonado virtualmente toda esperanza de que la guerra sea evitada. La última débil esperanza se cifra en la acción de la Liga de las Naciones pero no se abriga mayor optimismo en el éxito de sus esfuerzos.

En los círculos oficiales de aviación se dice no tener conocimiento de que un aeroplano italiano haya volado sobre territorio etiope y haber sido derribado a tiros. "Si tal cosa hubiese sucedido, añaden, nosotros lo hubiéramos sabido".

Las autoridades etiopes de aviación han proyectado la realización de un raid aéreo de ensayo con el fin de probar las recientes medidas de protección adoptadas, siendo probable que el raid se verifique el viernes.

DESMIENTEN EN ROMA UNA INFORMACION

Sería inexacto que soldados somalíes se ofrecieron al Negus

EL Ing. MARCONI

ROMA, 28. — El Ministro de Relaciones ha desmentido las informaciones procedentes de Addis Abeba en la que se dicen que 12 mil soldados somalíes, al servicio de Italia, desertaron entrando en Etiopía con sus armamentos incluso ametralladoras, para ofrecer sus servicios al Negus.

Desmienten el derribo de un avión italiano

ROMA, 28. — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha desmentido la versión publicada ayer anunciando que un avión italiano fué derribado a tiros en Etiopía afirmando que ello "es imposible".

Marconi revolucionaría al mundo con un invento

SANTA MARGARITA, (Ligure), 28 El Ingeniero Marconi en declaraciones hechas a los periodistas, admitió que actualmente está trabajando en la realización de experimentos con una honda corta que revolucionaría al mundo científico.

Marconi espera producir una energía capaz de detener motores de diversos tipos, incluso los de los aeroplanos. En caso de que los experimentos tengan éxito, se cree que será posible paralizar las operaciones de flota, aeroplanos y automóviles y al parecer los tipos de todas las unidades militarizadas.

Marconi se ha negado a revelar la naturaleza exacta de los experimentos que está realizando pero dijo que se encuentran en una faz avanzada y que espera perfeccionarlos en los ensayos, antes de visitar al Brasil.

Manifestó que no es posible hacer anuncios definitivos hasta tener asegurada las patentes. Según informaciones, el famoso inventor había ya revelado algunos aspectos de su nuevo invento a Mussolini y al Rey Victor Manuel.

Las actividades del famoso inventor

SANTA MARGARITA, (Ligure) 28. — El Ingeniero Marconi en las declaraciones hechas a los periodistas sobre sus ensayos con micro hondas se cuidó muy bien de las frases con que exponía su pensamiento.

Las declaraciones de Marconi han motivado de inmediato comentarios en los círculos militares, especialmente entre los agregados extranjeros. Naturalmente, todas las actividades del famoso inventor están rodeadas del más grande secreto, tanto más teniendo en cuenta que muchos de sus trabajos pueden ser utilizados como poderosa arma de guerra.

Marconi se enrolará como voluntario

GENOVA, 28. — Guillermo Marconi se enrolará como voluntario en el cuerpo de Ingenieros de señales renunciando al grado de Capitán Naval cuando regrese a fines de Septiembre próximo de su viaje al Brasil para donde se embarcará en el vapor Augusto.

Marconi inaugurará en Santos una poderosa estación radiofusora de honda corta.

Cargamentos bélicos para el Africa

NAPOLES, 28. — Zarparon hoy de este puerto, con destino al Africa Oriental, los vapores Salvatore, Torcuato, Genaro y Pietro Guerini con cargamentos de municiones.

Esta noche saldrá con igual destino el vapor Liana, conduciendo mulas y otros materiales de guerra y mañana el vapor Colombo con 1.500 camisas negras.

El Papa condenó la guerra de conquistas

CIUDAD DEL VATICANO, 28. — "El Observatore Romano" en su edición de esta noche revela que el Papa dirigió ayer la palabra a las enfermeras que asisten al congreso internacional que se celebra en Roma en ocasión de la visita hecha al Pontífice quién condenó enérgicamente la guerra de conquistas en términos que claramente indicaba que se refería al conflicto italo-etiope.

Falleció un ex-ministro

ROMA, 28. — Ha fallecido en esta capital, a la edad de 60 años, el profesor Alfredo Rocco, ex Ministro de Justicia fascista. El extinto fué el autor del actual código penal de Italia y de la legislación obrera fascista.

Regresó a Bolzano el heredero de la corona

NAPOLES, 28. — El príncipe heredero Humberto, después de tomar parte en las grandes maniobras en el frente, de Sannio con la división Volturno, de la cual es comandante, partió para Bolzano con objeto de presenciar las fases finales de las operaciones.

Las licencias militares

ROMA, 28 — Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores ha desmentido la noticia publicada en ultramar diciendo que Italia había cancelado todas las licencias militares, de la armada y de la aviación.

No se ha dado tal orden — agrega el portavoz — pero puede ser eventualmente dada. Se recuerda que muchas licencias fueron canceladas a causa de las grandes maniobras que actualmente realiza el ejército italiano.

Activas gestiones se han hecho en círculos oficiales de G. Bretaña

Ellas se relacionan con la actitud que adoptarían diversos países ante el conflicto ítalo-etiope, si estallara la guerra

EL CAPITAN A. EDEN

LONDRES, 28. — Reina una gran actividad en el Ministerio de Relaciones Exteriores británico con motivo de la amenaza de guerra ítalo-etiope. El Ministro sin cartera, encargado de los asuntos de la Liga de las Naciones Capitan Anthony Eden, recibió esta mañana la visita del embajador de la República española, con quien conferenció sobre la cuestión internacional actual teniéndose entendido que entre otras cosas trataron de la posición de Gibraltar en caso de que estalle el temido conflicto africano.

También estuvo en el Ministerio de Relaciones el alto comisionado de Australia en Londres, Sir Stanley Bruce, quien llegó para tratar de la posible actitud de aquel dominio ante el conflicto ítalo-etiope y la posible acción que la Liga de las Naciones resuelva tomar al respecto. Por otra parte, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Samuel Hoare, recibió al senador norteamericano Mr. James Petet, miembro del comité de negocios extranjeros en la Cámara de que forma parte y que actualmente se encuentra en Europa efectuando un viaje privado sin carácter oficial.

Estas actividades han cobrado gran impulso debido a estar toda la plana mayor del ministerio en Londres.

Tanto Eden como Hoare permanecerán en sus puestos durante toda la semana antes de emprender viaje para Ginebra, atentos a cualquier emergencia que pudieran precipitar los acontecimientos italos-etiopes. En los círculos diplomáticos y autorizados se expresa que el gobierno está dispuesto a resistir con la fuerza cualquier tentativa de Italia de revisar los barcos mercantes británicos o de otra bandera en caso de estallar la guerra italo-etiope en busca de posibles contrabandos de guerra destinados a Etiopía.

Gran Bretaña estaría dispuesta a hacer escoltar los buques mercantes de su bandera que naveguen por el Mediterráneo, por buques de guerra. También se expresa que la comisión de defensa del imperio tiene a consideración el proyecto de reforzar la flota del Mediterráneo para evitar un bloqueo de los países limítrofes a Etiopía por parte de Italia, así como también el envío de tropas a la región del lago de Tsana.

Eden partirá el lunes para Ginebra

LONDRES, 28. — El Ministro británico encargado de los asuntos de la Liga de las Naciones Capitán Eden se propone partir el lunes próximo para Ginebra donde asistirá a la sesión del consejo de la Liga de las Naciones que se reunirá el día 4 de setiembre.

Eden hará el viaje directamente sin detenerse en París para conferenciar con M. Laval como primeramente se creía.

Maniobras británicas en Malta

MALTA, 28 — Se ha anunciado la realización de grandes maniobras militares en la isla por las tropas británicas.

Las maniobras durarán un mes y comprenderán a toda la isla en lugar de reducirlas a algunos distritos.

Partida de súbditos británicos

LONDRES, 28 — La información procedente de Djibouti anunciando que se ha ordenado a los súbditos británicos residentes en Etiopía abandonar dicha región en el término de 4 días, ha sido desmentida en fuentes autorizadas británicas.

Esto no obstante, se tiene entendido que el ministro británico en Addis-Abeba está aconsejando que partan a todos los que pueden hacerlo.

Residentes británicos en Etiopía

LONDRES, 28. — Se informa que los súbditos británicos radicados en Etiopía ascienden aproximadamente a 2.000 figurando entre ellos naturales del Africa y de las indias orientales británicas de los cuales unos 1.800 residen en los alrededores de Addis Abeba.

El número de misioneros británicos que se hallan en Etiopía asciende a 123.

UN CHOQUE ENTRE TRIBUS EN AUSSA

ADDIS ABEBA, 28. — Se tiene conocimiento que el gobernador de la provincia de Aussa informó que en una incursión realizada por miembros de la tribu de Issa, de la Somalia francesa, dió lugar a un combate en el que hubo 60 muertos cuya nacionalidad no se especifica.

El choque de las tribus en Aussa

ADDIS ABEBA, 28. — No se tienen detalles de la incursión realizada por miembros de la tribu de Issa, de la Somalia francesa, en territorio etiope, en la provincia de Aussa.

Dicha provincia está en territorio fértil dotado de agua y está situada en los límites del desierto de Danankil, considerada una de las regiones más desoladas de la tierra.

Se espera que los detalles del choque serán comunicados más tarde.

BANQUETE EN EL JOCKEY CLUB

BUENOS AIRES, 28. — Se efectuó en el Jockey Club el almuerzo que el General Nicolás Accame, jefe del estado mayor del ejército, ofreció en honor de la delegación militar brasileña a la conferencia de la paz.

REFUGIADOS DE ALEMANIA A LOS ESTADOS UNIDOS

GINEBRA, 28. — Contestando a una pregunta sobre si podría dar abrigo a cierto número de refugiados existentes en Europa, entre ellos alemanes procedentes del Sarre, los Estados Unidos han contestado a la Liga que las leyes de inmigración lo prohiben, pero expresa la esperanza de que el problema de los refugiados será resuelto.

EL GABINETE DEL SEÑOR MUSSOLINI SE REUNIO HOY

BOLZANO, 28—El gabinete inició su anunciada reunión a las 19 horas. La misma, como se anunciara, tiene carácter extraordinario.

A las 21 terminará la sesión

BOLZANO, 28 — La sesión especial del gabinete italiano, convocada por Mussolini, comenzó a las 19 horas y durará hasta las 21.

La reunión había sido señalada para las 15, pero hubo de ser demorada a causa de las maniobras.

Italia está lista para cualquier eventualidad

BOLZANO, 28. — Autorizadamente se informa que en la reunión celebrada hoy por el gabinete italiano Mussolini declaró que Italia está lista militar, financiera y moralmente para hacer frente a cualquier eventualidad, ya sea en el Africa o en otra parte.

El gabinete aprobó la política exterior del Duce al cual las puso en las entrevistas de prensa recientemente concedidas.

"Italia buscó la solución por medios pacíficos"

BOLZANO, 28 — Mussolini explicó ante sus colegas de gabinete en la reunión realizada hoy en ésta, que Italia trató por todos los medios de obtener una solución pacífica en la controversia con Etiopía.

Agregó que Italia presentará las pruebas de muchos actos de agresión por parte de Etiopía a Italia, como así otro material destinado a demostrar que Etiopía es incompetente para ser miembro de la Liga de las Naciones.

INAUGURACION DE UN CONGRESO DE ECONOMIA RURAL PARA MAÑANA

BUENOS AIRES, 28. — En la sede de la Liga Patriota Argentina se realizará mañana a las 16 horas el acto inaugural del congreso de economía rural.

Abrirá el acto el Dr. Manuel Carlés.

FRANCIA NO ACEPTA LAS SANCIONES

El gabinete estudió la tirantez franco-italiana, esta mañana

M. LAVAL

PARIS, 28. — El gabinete se reunió hoy en el palacio del Elíseo bajo la presidencia del Presidente de la República señor Lebrún.

El presidente del consejo y Ministro de Relaciones Exteriores señor Laval, hizo una exposición de la actitud francesa ante el conflicto ítalo-etiope y la política británica con respecto al mismo.

El gabinete aprobó la designación hecha por Laval para que los señores Herriot y Paul Boncourt le acompañen como delegados a la sesión que celebrará el consejo el día 4 de setiembre. Como delegados auxiliares irán también los señores Bonnet, Ministro de Comercio, Henry Berenguer, presidente de la comisión de relaciones exteriores del senado y Paul Bastid, presidente de la comisión similar de la Cámara de Diputados.

Laval hizo también una extensa exposición de la situación ítalo-etiope y de los resultados de la conferencia tripartita celebrada últimamente en París y de la actitud que asumirá Francia en Ginebra.

El gabinete aprobó la nueva reglamentación para las operaciones de la Bolsa de París redactada por el Ministro de Comercio M. Bonnet.

Francia se opondrá a las sanciones contra Italia

PARIS, 28. — El consejo de Ministros presidido hoy por el Presidente de la República señor Lebrún duró tres horas.

Se tiene entendido que después de la exposición que M. Laval hizo sobre la cuestión ítalo-etiope, recibió la aprobación a su posición firmemente opuesta a que en Ginebra se acuerde la aplicación de sanciones contra Italia.

En París se abriga la esperanza de que el entredicho ítalo-británico será resuelto como consecuencia de la intención italiana de presentar el caso ante la Liga de las Naciones.

El éxito del mecanismo de la Liga de las Naciones dependerá, sin embargo de que Italia convenga en suspender su acción militar mientras la Liga llega a una decisión. No se tiene esperanzas al parecer de que el conflicto africano se resuelva pacíficamente, pero en los círculos franceses aumenta el optimismo, de que existen probabilidades en localizarlo, evitando el hundimiento de la Liga y la política continental de Francia.

Mensaje de D' Annunzio a Lebrun

GARDONE, 28. — D' Annunzio ha enviado un mensaje al Presidente de Francia señor Lebrun relacionado con el conflicto ítalo-etiope cuyo contenido no ha sido divulgado.

El poeta, según se tiene entendido, ha decidido donar a Francia un mensaje manuscrito junto con otros autógrafos entre los que figuran poemas de Victor Hugo.

La neutralidad española

GIBRALTAR, 28 — Mañana llegará al campamento militar situado cerca de la ciudad de la línea un escuadrón de caballería para prestar servicio de patrulla permanente en la zona neutral. También han sido colocados guardias de infantería en la frontera española incluso en los lugares que los hubo anteriormente.

Todas estas medidas de vigilancia que adopta España se las considera relacionadas con el propósito de mantener la neutralidad española, en vista del conflicto ítalo-etiope.

Fué citado el superárbitro

PARIS, 28 — La comisión de conciliación ítalo - etiope que estudia el incidente de Ual-Ual, ha llegado a un punto muerto en las negociaciones, habiendo convenido citar al superárbitro señor Politis, para que resuelva.

ENFERMOS QUE MEJORAN EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28. — Ha experimentado una mejoría en su estado el diputado provincial Dr. Teodoro Bronzini.

Mejora Lola Mora

BUENOS AIRES, 28. — Prosigue la mejoría en el estado de salud de la escultora argentina Lola Mora.

VIAJA A GUAYAQUIL EL EX PRESIDENTE

QUITO, 28. — El presidente depuesto Velasco Ibarra viaja en estos momentos en el expreso que va a Guayaquil para salir para Bogotá por vía de Buenaventura.

Nuevos Ministros

GUAYAQUIL, 28. — Ha sido nombrado Ministro de Educación y Hacienda el Dr. Antonio Parra y Luis Alberto Carbo respectivamente.

Declinó aceptar el ministerio de Agricultura

SANTIAGO DE CHILE, 28. — El señor Jaime Bustamante, designado recientemente ministro de Agricultura, ha declinado el cargo, alegando razones de salud.

Los radicales en el gobierno

SANTIAGO DE CHILE, 28. — Ante la nueva necesidad de reformar el gabinete en los círculos políticos autorizados se estima que el Presidente Alessandri se verá obligado a aceptar la participación de los miembros del partido radical en el gobierno.

Esto traería como consecuencia la salida del gabinete de los elementos conservadores como el actual canciller Gutiérrez Tocornal y otros Ministros.

Pasado mañana parte una delegación de estudiantes a Río de Janeiro

BUENOS AIRES, 28 — Una delegación de estudiantes de 5o. y 6o. años de la Facultad de Medicina partirá pasado mañana en el vapor General San Martín, con destino al Brasil con el fin de retribuir la visita hecha por los universitarios brasileños a sus colegas de Buenos Aires.

DERRUMBAMIENTO DE UNA MINA EN EL PERU

LIMA, 28 — Comunican de Cerro de Pasco que se produjo un derrumbe en una mina de la zona minera de Huarón, resultando muerto tres obreros.

TARTAKOWER Y ALEKINE EMPATARON

Los argentinos juegan la sexta rueda con los suizos

PLECI GANO

VARSOVIA, 28. — En la décima sexta rueda del torneo internacional de ajedrez que se está disputando en ésta capital por equipos el argentino Pleci venció al suizo Stacchelin en la 32 jugadas.

Bolbochan argentino y Michel hicieron tablas en la jugada 30.

En la décima sexta rueda los maestros Tartakower y Alekine hicieron tablas en el match correspondiente a Polonia y Francia.

Maderna hizo tablas

VARSOVIA, 28. — La partida de ajedrez de la décima quinta rueda entre el argentino Maderna y Pom rumano, fué declarada tablas en las 49 jugadas.

Maderna volvió a ganar

VARSOVIA, 28. — En la décima sexta rueda del torneo internacional de ajedrez el argentino Maderna venció a Gygi en las 37 jugadas.

La partida entre Grau y Nagell también de la misma rueda quedó suspendida después de las 37 jugadas en posición ventajosa para el suizo.

Grau ganó en gran forma

VARSOVIA, 28. — En la décima sexta rueda del torneo de ajedrez Grau argentino venció a Naegeli en 75 jugadas.

En el medio juego Grau tenía comprometida la partida, reaccionando notablemente al final para ganar en brillante estilo.

NUEVO MINISTRO DE ITALIA EN PARIS

PARIS, 28 — El nuevo embajador de Italia en París señor Cerrutti presentó sus credenciales al Presidente Lebrún. La ceremonia se verificó de acuerdo con el protocolo, tributándosele honores militares al representante de Roma.

SINOPSIS DEL ESTADO DEL TIEMPO

BUENOS AIRES, 28. - (A las 8 horas). — Se ha formado un collado barométrico en las provincias del centro y oeste que probablemente tenderá a correrse hacia el litoral.

Han caído lluvias aisladas en el Chaco y oeste de Río Negro. Reina tiempo bueno en las provincias y nublado en la Patagonia.

La temperatura ha experimentado un descenso en el sur estando superior a lo normal en todo el país.

Perspectivas general del tiempo

Para el jueves, después de ligeras lluvias en el sud de Buenos Aires y en La Pampa, el tiempo seminublado y más fresco en general.

Para el viernes tiempo semi-nublado con temperatura normal.

Estado probable del tiempo

Desde las 13 horas del día 28 hasta las 21 horas del día 29: Santa Fe y Entre Ríos, seminublado; temperatura en ascenso en la noche del 28; descenso el día 29.

UN MINISTRO PARAGUAYO EN BUENOS AIRES

El doctor Pastor Benítez seguirá viaje a Río de Janeiro

LA Sra. DE AYALA

BUENOS AIRES, 28 — En el vapor "Washington" llegó hoy procedente de Asunción el doctor Pastor Prieto, ministro de Educación y Justicia del vecino país, quien seguirá para Río de Janeiro con el objeto de cumplir una misión oficial de su gobierno.

Desembarcó la esposa y un hijo del presidente Ayala

BUENOS AIRES, 28 — Llegó hoy al país la señora Marcela Durán de Ayala, esposa del primer magistrado del Paraguay.

Vino acompañada de su hijo Rogera Ayala, que partirá a los Estados Unidos para continuar sus estudios universitarios.

Partió a Rosario de la Frontera el canciller

BUENOS AIRES, 28 — Con el tren internacional partió hoy con destino a Rosario de la Frontera el titular de la cartera de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Saavedra Lamas.

Como se sabe, el canciller argentino permanecerá en aquella estación de invierno una breve temporada, descansando.

Viaja a Bolivia un plenipotenciario

BUENOS AIRES, 28 — Para atender cuestiones de carácter particular en su país, se ausentó hoy para La Paz el delegado plenipotenciario de Bolivia ante la conferencia de paz, doctor Carlos Victor Aramayo.

Estará de regreso en el país en la tercera semana del próximo mes de septiembre.

Llegó hoy la cañonera "Paraná"

BUENOS AIRES, 28 — Llegó de regreso de Montevideo la cañonera "Paraná". Como se sabe asistió a los festejos realizados en el vecino país con motivo de la celebración de la independencia uruguaya.

CON HACHA FUE DECAPITADO UN REO ESTA MAÑANA

PLOETZENZEE, 28. — Ha sido ejecutado hoy en la prisión de ésta ciudad Wilhelm Mueller Heincha, de 38 años de edad, acusado de haber traicionado secretos militares.

El reo fué decapitado con hacha.

Próximamente reaparecerá el boxeador J. C. Fernández

BUENOS AIRES, 28. — El veterano pugilista uruguayo Julio César Fernández, que hace varios años ocupara un lugar preponderante entre los más calificados del boxeo sudamericano anuncia ahora su reaparición después de una larga ausencia de los rings.

Fernández reaparecerá enfrentando a Juan Carlos Alanín, un elemento nuevo, puede decirse en el profesionalismo, pero que ha demostrado sus grandes condiciones.

En el gimnasio del Luna Park que será escenario del cotejo puede verse a Fernández trabajando con un entusiasmo digno de sus mejores tiempos. Expresa la confianza de que hará frente a Alanín un combate que le resultará beneficioso para demostrar al público que sigue siendo el boxeador de otros años.

Reiniciará así con este encuentro su interrumpida campaña.

CONTINUA EL FUEGO EN LAS ISLAS DEL IBICUY

IBICUY, 28 — Continúa, aunque no con la misma intensidad, el fuego declarado en el campo de San Juan, situado al sudoeste del departamento de Gualeguaychú.

Algunos vecinos declaran que el fuego alcanzaba a 15.000 hectáreas, cuyo incremento continuaba a través de los esterales. El secretario de policía de Gualeguaychú declaró que el fuego no avanza y que los trabajos realizados aunque no han podido sofocarlo, pudieron circunscribirlo, agregando que si no soplan vientos fuertes, será posible la extinción a breve plazo.

CANDIDATOS PARA LA JEFATURA DE LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 28. — Para ocupar la jefatura de policía, cargo vacante desde el fallecimiento del Coronel García, se mencionan los nombres de los Generales Duval y Perliné.

UN VIOLENTO TIFON EN EL JAPON

LONDRES, 28. — El corresponsal del Exchange Telegraph en Tokio comunica que las regiones de Kyushu y de Shikuku han sido azotadas por un violento tifón que causó numerosas víctimas y considerables perjuicios materiales.

Intensas lluvias

TOKIO, 28. — Informaciones oficiales procedentes de la isla de Kyushu y Shikuku anuncian que se han desencadenado en ellas fuertes lluvias acompañadas de un tifón de mediana intensidad que ha causado algunos daños.

Hasta ahora no hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

SE MENCIONA, ENTRE OTROS, EL NOMBRE DEL Dr. ARGONZ COMO POSIBLE CANDIDATO

En una reunión celebrada cerca de Rosario se insistió en sostener la candidatura antipersonalista del Ing. Aguirre

LA VISITA DE CLEMENCEAU

ROSARIO, 28 — El doctor Caballero ha reunido en la quinta de Hume, donde reside cuando viene a Rosario, a sus amigos políticos, para contarles lo ocurrido el miércoles último, en el despacho presidencial, con el señor Cepeda y el ministro Iriondo.

Según el mismo, llegó incidentalmente a esa reunión, pero no habría participado mayormente de las conversaciones, pues por su cargo de presidente de la Caja de Ahorro Postal, no interviene en política.

Algunos de los presentes se declararon partidarios de la candidatura del ingeniero Aguirre, cosa que no dejó de agradar al doctor Caballero, que dijo que como no quería intervenir en cuestiones políticas se iba a Ballesteros, de donde volvería recién el sábado próximo.

Gente adicta al doctor Caballero ha hecho publicar la noticia de que en la reunión de Hume habría estado el señor Cepeda, quien aceptaba todo lo que se resolviera respecto a la fórmula gubernativa en tramitación, cosa que los amigos de éste desautorizan en absoluto.

Han seguido viniendo a Rosario dirigentes departamentales, expresando que es mejor que desde ahora se resuelva que no haya convención en Santa Fe el domingo próximo, evitándose así el viaje inútil de los componentes de la misma.

También ayer se encontraba en Rosario el doctor Joaquín F. Argonz, como así el diputado Isidoro Samuel Sosa, elementos prestigiosos del departamento General López, mencionándose ahora el nombre del primero como candidato a la vicegobernación.

Ni omisión ni error

ROSARIO, 28 — Resulta que no ha sido omisión involuntaria ni error intencional el hecho de que el ex ministro Casella no figure entre los componentes de la junta electoral demócrata de los departamentos de la 2a. circunscripción judicial, a los cuales, por razones de orden político, se ha agregado ahora San Martín y San Jerónimo.

No desea actuar oficialmente, al revés de lo sucedido en Córdoba con el señor Aguirre Cámara; pero es quien hace y deshace ahora en el partido Demócrata, pues la secretaría general a cargo del señor Marcilio, resulta para éste un cargo completamente decorativo.

Buenos demócratas

ROSARIO, 28 — Ha estado en Rosario el señor Francisco Ulla, jefe de policía del departamento Las Colonias, quien concurrió a la tesorería del partido Demócrata Progresista, donde con un cheque de su puño y letra pagó la suma de 600 pesos en concepto de las cuotas que debían sus correligionarios para poder participar en los próximos comicios internos.

Se sostiene que el señor Ulla es contrario al diputado nacional Viennet, quien el sábado vino a Rosario para ponerse también al día.

De modo que será la tesorería quien salga gananciosa con esta rivalidad demócrata en el departamento Las Colonias.

Condena por defraudación

ROSARIO, 28 — El juez de sentencia doctor Baldrich, ha condenado a Enrique Tomás Parry y Heriberto Carlos Carrizo, a sufrir la pena de 3 y 2 años de prisión, respectivamente, por defraudación cometida en el Banco de Londres de esta ciudad, substrayendo depósitos de gente inserta.

Era Harry empleado de dicho establecimiento y se encontraba detenido a raíz de los sucesos del 29 de 1933, cuando pudo, por esa causa, ponerse en claro lo que ocurría.

Un aporte de importancia

ROSARIO, 28 — El señor Víctor Seré, residente en Venado Tuerto, ha enviado la suma de 1.000 pesos como cuota suya a la suscripción iniciada para erigir en nuestra ciudad un mausoleo al doctor Enzo Bordabehere.

En el hipódromo de Asunción

ROSARIO, 28 — El domingo último se disputó en el hipódromo de Asunción el "Gran Premio Jockey Club Rosario", consistente en la suma de 50.000 pesos paraguayos donados por la entidad local.

Hicieron acto de presencia en dicha reunión los delegados de la misma, doctor Eduardo Pérez Zavalla y William J. Christie, siendo dicha carrera ganada por Permanente, que triunfó varias veces en el hipódromo Independencia.

Hace 25 años que Clemenceau elogió el programa de la Liga del Sud

ROSARIO, 28 — En agosto de 1910 llegó a Buenos Aires el famoso político francés M. Georges Clemenceau, invitado para dar una serie de conferencias en el teatro Odeón de esa ciudad. Formaba parte del Senado francés y en esa calidad presenció una sesión de sus colegas argentinos, a la que calificó de "reunión de buenos señores que no se disputan por nada".

A fines de ese mes vino a Rosario donde debía dar una conferencia en el teatro Colón, siendo objeto de agasajos no sólo por sus connacionales, sino también por la Liga del Sud, que estaba entonces en su apogeo y que no desperdiciaba oportunidad para conquistarse adeptos.

La colectividad ofreció en el Club Francés una comida a Clemenceau, quien cuando vió aparecer a los fotógrafos dijo que ello era un verdadero suplicio y que en ninguna parte ocurría lo mismo.

Rodeado por los hombres de la Liga del Sud, especialmente por el doctor Marc y los señores Pinasco, [illegible] de franceses, fué presentado al doctor de la Torre y todos ellos hicieron cuestión de honor el concurrir a la conferencia que Clemenceau dió en el teatro Colón en la noche del 28 de agosto de 1910, es decir, que hoy se cumplen 25 años de ese hecho.

Durante su conferencia, dijo Clemenceau que había escuchado una conversación entre el señor Hume y "el eminente hombre de Estado que dirigía a la oposición" (refiriose al doctor de la Torre). Se había convencido a raíz de ella, de que existían dos causas que falsean la democracia: una representación incompleta, representación del privilegio por una zona y 22.000 niños que golpean a las puertas de las escuelas, que encuentran cerradas. Añadió luego que habían encontrado en Rosario tales fuerzas morales y materiales que anuncian "sería bien pronto una gran capital". Al oír estas palabras, todos los liguistas encabezados por el doctor de la Torre, que estaban en un palco avant-scène, prorrumpieron en un formidable aplauso, pero cuando volvió la calma, expresó Clemenceau en forma sonriente: "no he dicho la capital, con malicia, a juzgar por los aplausos del público".

Pero, no obstante esta aclaración, los liguistas quedaron encantados con Clemenceau, cuyas palabras durante largo tiempo sirvieron de amplia base para la propaganda, aparte de un almuerzo que se le ofreció donde el brindis estuvo a cargo del doctor de la Torre.

Y si Clemenceau viviera todavía y pudiera informes sobre las cosas de Santa Fe, comprobaría con cierta sorpresa que aún siguen sin representación legislativa las minorías, no obstante que en 1910 reclamaba la Liga del Sur que, llegada al gobierno, con otra denominación, no quiso ponerlas en práctica.

22.242 socios en la cruzada antituberculosa

BUENOS AIRES, 28 — La cruzada antituberculosa computada hasta el día de ayer inclusive, llega a 22.242 socios inscriptos en la Capital Federal por 1.200 comisiones que están entregadas a la tarea de la conscripción.

HOMENAJE A LOPE DE VEGA

BUENOS AIRES, 28 — En los salones del Club Español se celebrará mañana el homenaje preparado por esta entidad y la Asociación Patriótica España e Institución cultural española, para recordar el tercer centenario del fallecimiento de Lope de Vega.

SEPULTARON LOS RESTOS DE DON SIMON ROSSI

BUENOS AIRES, 28 — Constituyó una imponente demostración de pesar la inhumación de los restos de don Simón Rossi, asistiendo representantes de cu-

LUPE VELEZ DESEMBARCO EN B. AIRES

Se mostró encantada por el recibimiento que se le ha tributado

SU PROGRAMA

BUENOS AIRES, 28 — En las primeras horas de hoy llegó al país la actriz cinematográfica mejicana Lupe Vélez, que hará su presentación en una sala de espectáculos de esta capital el martes venidero.

Fueron muchas las personas que se congregaron en la dársena a la espera de la artista, tributándole una cariñosa acogida. Lupe Vélez al ser entrevistada se mostró encantada de la oportunidad que se le presenta de hacer un viaje a la Argentina, agregando que al regreso de cada persona a los Estados Unidos que habían visitado nuestro país, era mayor en ella el propósito de visitar la República Argentina, en cuanto sus actividades se lo permitieran.

"Vengo contratada — agregó — para actuar durante 40 días en un teatro y en la radio". Interrogada sobre si extenderá su jira al interior del país, contestó que los empresarios son los que deben decidir, ya que ella tiene contrato y si así fuera le agradaría mucho, porque en esta forma se pondría en contacto con todos los públicos del país.

Lupe Vélez, hablando de las características del país en cuanto a clima, habitantes y costumbres, se mostró una perfecta conocedora y destacó que ello, además del hecho de su nacionalidad mejicana, obedecía a que era una cosa resuelta su viaje al país.

"Pueden agregar —dijo— que la colonia cinematográfica entera ha lamentado sinceramente la trágica desaparición de Carlitos Gardel. Visitaré —agregó— a la madre del malogrado cantor para hacerle entrega de un ramo de flores y presentarle mis saludos."

Y para finalizar pidió que destacara que está encantada de las atenciones de que ha sido objeto en su llegada al momento de su permanencia en el país.

Regreso al país de un polista

BUENOS AIRES, 28 — Llegó hoy al país, después de haber pasado una temporada de descanso en los Estados Unidos que aprovechó para jugar algunos partidos amistosos, el polista argentino Juan Reynal.

Llegó un profesor francés

BUENOS AIRES, 28 — En el paquete francés Mendoza llegó al país el profesor Phillibert Guinier. El viajero, que dará en esta capital varias conferencias de su especialidad, es director de la Escuela Forestal de Francia.

Previo a esto realizará una visita a las regiones forestales argentinas, partiendo el viernes.

UNA LLUVIA CURIOSA EN ROSARIO

ROSARIO, 28 — Antes del mediodía de hoy empezó a caer en la ciudad una lluvia curiosa. Se trataba de hojas quemadas que se supone proceden de las islas del Ibicuy, cuyos grandes incendios asolan a la región, por más que también arden las islas vecinas a Rosario.

Las calles estuvieron rápidamente cubiertas de hojas, las que tomadas con las manos se deshacían como si fuera papel quemado.

También el sol ofrecía hoy un aspecto raro, aparte de que la temperatura elevada hace prever alguna lluvia próxima.

EL MITIN DEL C. ESTUDIANTES DE MEDICINA

Una leve incidencia se produjo en la calle Córdoba

CONMEMORACION

ROSARIO, 28 — Se realizó ayer el mitin organizado por el centro de estudiantes de medicina para recordar el primer aniversario de la toma de la facultad, cuando el doctor Lejarza hacía entrega a las autoridades elegidas.

Primeramente hubo una conferencia en la esquina de Avenida Francia y Córdoba donde entre otros oradores figuró el señor Baltazar Jaramillo, presidente de la Federación Universitaria Argentina y el señor Samatán, delegado de Santa Fe.

Luego se organizó una manifestación por la calle Córdoba, donde iban numerosas estudiantas, dirigiéndose a la plaza 25 de Mayo donde se pronunciaron varios discursos y al pasar por la calle Córdoba entre Maipú y San Martín, los estudiantes vieron que en un salón de lustrar calzado estaba el ex interventor doctor Lejarza, quien fué objeto de una demostración de hostilidad que no tuvo mayores consecuencias pues la policía intervino enérgicamente.

Asamblea de la Juventud Católica

ROSARIO, 28 — Han comenzado a llegar delegaciones para la asamblea de la juventud católica que se inaugurará mañana oficialmente a las 18 horas.

Asistirán a la misma el Nuncio Apostólico Monseñor Cortesi, los Arzobispos de Buenos Aires, Córdoba y Paraná, el Obispo auxiliar de La Plata y el diocesano de Tucumán.

El viaje del señor Cantilo

ROSARIO, 28 — En los círculos radicales de esta ciudad se anuncia que tan pronto regrese de Buenos Aires el señor Cantilo, que partió anoche de Santa Fe, con el propósito de entrevistarse con el doctor Alvear a fin de dar cuenta del resultado de su misión, se fijará la fecha de la elección general que será para el domingo 15 de septiembre.

Ese mismo día los demócratas realizarán el voto general para la elección de su fórmula gubernativa y candidatos a diputados nacionales y director general de escuela.

Mitin de protesta

ROSARIO, 28 — La entidad Liberación anuncia para el sábado 14 de Setiembre un mitin de protesta por la expulsión de su representante Manuel Varón, del seno del Concejo Deliberante.

Conferencia socialista

ROSARIO, 28 — Tuvo lugar ayer en la calle Dean Funes 913 una nueva conferencia Socialista que congregó, según el parte policial a 29 personas, lo que dió motivo a nuevas quejas de los oradores por falta de concurrencia.

Auto de prisión

ROSARIO, 28 — El Juez de Instrucción doctor Corvalán ha dictado auto de prisión preventiva contra Juan A. Petrola que días pasados en Totoras mató de un balazo a Gaspar Farías, considerando el asunto como homicidio simple.

Ha quedado resuelto efectuar la reconstrucción del hecho a cuyo fin el juzgado se trasladará oportunamente a Totoras.

El Dr. Abalos

ROSARIO, 28 — Ha partido para Buenos Aires el doctor José Benjamín Abalos con el objeto de asistir a la reunión que efectuará hoy el comité nacional.

Inauguración de comité

ROSARIO, 28 — Tuvo lugar anoche la inauguración oficial del comité "Acción Alem" en la calle Presidente Roca y Córdoba.

Hablaron el doctor Sisa, un delegado de la 7a. sección, el señor Tristán Gómez Alberdi y el señor Plácido C. Lazo, quien explicó que dicho comité tiene por objeto apoyar la política impersonalista.

Concejo Deliberante

ROSARIO, 28 — El Concejo Deliberante no se reunió ayer, de modo que entra en receso forzoso hasta el martes 3 de setiembre, en que inaugurará el segundo período de sesiones ordinarias.

Investigación histórica

ROSARIO, 28 — El doctor Juan Alvarez dará el sábado en la biblioteca Argentina una conferencia bajo los auspicios de la Junta de Historia y Numismática, tendiente a demostrar que Rosario fué incendiada el año 1819 por las fuerzas del General Balcarce.

El Dr. Laurencena en Rosario

ROSARIO, 28 — Encuéntrase en esta el senador nacional por Entre Ríos Dr. Eduardo Laurencena que manifiesta haber venido por asuntos profesionales.

Esta mañana concurrió al estudio del Dr. Mario Antelo con quien conferenció durante dos horas.

Fué internada en un sanatorio la escritora Palma

ROSARIO, 28 — El lunes último la escritora peruana señorita Angélica Palma se enfermó, por cuya causa no pudo pronunciar a la mañana su conferencia dedicada a la escuela Normal número 2, y a la tarde una hermana suya dió lectura de la conferencia.

Hoy a medio día la señorita Palma, que sufre una fuerte gripe, ha sido internada en el sanatorio Británico.

"Votaremos por usted Dr. Mosca"

ROSARIO, 28 — En los círculos mosquistas se ha difundido la noticia que un interesante episodio ocurrió ayer en Santa Fe en el Rita Hotel, alojamiento del Dr. Cantilo.

Se encontraba éste, con los Drs. Mosca, Antille y Abalos, cuando el segundo dirigiéndose al doctor Mosca le dijo: "Dado que estamos obligados a decidirnos en la segunda elección por una de las fórmulas que haya obtenido la mayoría, lo haremos siempre por la que usted encabeza Dr. Mosca".

Se ha anunciado que tan pronto regrese el señor Cantilo, aparecerá el decreto convocando para el nuevo voto general. Por ahora se dice que los delegados no vendrán a Rosario.

DUGGAN Y MADERO FUERON ABSUELTOS POR EL J. JANTUS

BUENOS AIRES, 28 — El juez doctor Jantus ha dado hoy dos resoluciones acerca de las acusaciones que hicieran varios taquígrafos del Senado contra el señor Ernesto Duggan, secretario privado del señor Luis Duhau y contra el señor Guillermo Madero, a quien también alcanzaban las referidas acusaciones, formuladas al realizarse el proceso con motivo del atentado contra el señor Enzo Bordabehere.

Resuelve el juez sobreseer definitivamente al señor Duggan, y en lo que respecta al señor Madero, resuelve que no hay méritos para que se le procese.

EL MENSAJE DEL EJECUTIVO A LAS CAM. LEGISLATIVAS

LA PLATA, 28. — El ministro de Gobierno doctor Vicente Solano Lima, trabajó hoy todo el día en su residencia particular en la redacción del mensaje que el P. E. enviará a las Cámaras al promulgarse la ley electoral recientemente sancionada.

El P. E. se propone promulgar la ley y enviar simultáneamente a la legislatura el mensaje que propicia las enmiendas a introducirse en su texto para lo futuro.

A las 15.30 el doctor Solano Lima había terminado la redacción del mensaje.

EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE LAS FLORES (B. A.)

LAS FLORES, 28. — El Juez Dr. Baldobino ha iniciado ya sus tareas para la investigación del trágico suceso del domingo ocurrido en esta localidad después de realizarse la proclamación de la fórmula Demócrata Nacional a la gobernación de la provincia Fresco-Amoedo.

El Juez constituyó su despacho en la comisaría de policía siendo ayudado en su labor por el agente fiscal señor Collanes y el secretario del juzgado Sr. Baldobino.

El Juez ha declarado el secreto del sumario por cinco días a fin de que no se entorpezcan sus tareas indagatorias.

LAS REUNIONES DEL CONGRESO DEL SIONISMO

LUGERANA, 28. — El congreso sionista que será clausurado mañana a medio día aprobó una declaración de protesta por la situación de los judíos alemanes y simultáneamente el grupo sionista ortodoxo proclamó un día de ayuno.

RENUNCIA LA PRE CANDIDATURA EL Dr. CARLOS MORET

BUENOS AIRES, 28 — El doctor Carlos Moret ha renunciado en su carácter de pre candidato a diputado nacional por el partido Socialista de la capital.

El doctor Moret es actualmente legislador del congreso nacional y está próximo a terminar su mandato parlamentario.

Correos y Telégrafos

En Alejandra se hará la distribución de correspondencia a domicilio

De acuerdo con un informe elevado por la Jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, la Dirección General ha resuelto asignar un mensajero a la oficina de Alejandra, localidad del departamento San Javier, donde sólo había jefe y guardahilos hasta la fecha.

Con la creación del puesto de cartero, en Alejandra se hará en lo sucesivo el servicio de distribución de la correspondencia a domicilio, mejora que apreciarán los vecinos, obligados como han estado a concurrir a la oficina a informarse si habían llegado piezas de correspondencia, y a retirarlas.

EL Dr. CANTILO FORMULO ALGUNAS DECLARACIONES

BUENOS AIRES, 28. — Por asuntos de carácter personal ha llegado hoy de Santa Fe el señor José Luis Cantilo, presidente de la delegación enviada por el Comité Nacional del radicalismo que preside el doctor Alvear para intervenir los organismos partidarios de aquella provincia.

El doctor Cantilo regresará esta noche para arribar a Santa Fe mañana a las 7.30 horas.

En una conversación sostenida con el mencionado dirigente, nos manifestó que la delegación que preside viene actuando con éxito, en lo que se refiere al acatamiento que los dirigentes partidarios y miembros de comités y además de la convención, han prestado a la resolución del Comité Nacional.

Agregó que la delegación ha cuidado lo que se relaciona con el escrutinio provisional que se hiciera de la elección de pre candidatos sometidos al voto directo el 14 de julio. La tarea se realiza con rapidez, llenando todas las formalidades. Cuando el escrutinio definitivo esté listo, agregó el doctor Cantilo, entonces la delegación fijará la fecha en que se hará la confrontación definitiva de los dos binomios que hubiesen obtenido mayor cantidad de votos.

El voto directo de los afiliados dirá quiénes son los hombres que gozan de mayor confianza en la masa radical para integrar la fórmula.

SERA AMPLIA LA INTERVENCION DE CATAMARCA

La Cámara de Diputados la tratará en la semana pxma.

SESION DE HOY

BUENOS AIRES, 28. — Después de una espera de 10 minutos se inició la sesión en Diputados, con 83 miembros presentes y bajo la presidencia del titular doctor Fresco, a las 15.45 horas.

Después de darse lectura del acta de la sesión anterior, se da cuenta de los asuntos entrados.

González B. solicita que se trate sobre tablas un proyecto de ley que declara día cívico el 17 de agosto, fecha de la muerte del general San Martín. Se pone a votación y resulta negativa, por lo que pasa a comisión.

En seguida se da cuenta del despacho de la comisión de negocios constitucionales que declara la intervención federal a Catamarca, a los efectos de regularizar los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Ahumada propone que se fije un día especial para este asunto y señala el miércoles de la semana próxima. Se adhiere Corominas Segura.

Como la Cámara votó ayer la resolución para tratar el problema del maíz en la primera sesión de la semana próxima, se produce un debate en el que intervienen Ghioldi, Ahumada, D'Anna, acerca de que si la moción de Ahumada desaloja o no a esta preferencia. Se resuelve a indicación de Ghioldi, lo siguiente: "En la primera sesión de la semana próxima tratar el problema del maíz y en segunda sesión la intervención a Catamarca."

La Cámara resuelve fijar la sesión del viernes próximo para tratar el despacho sobre coordinación de transportes en caminos de jurisdicción nacional.

A continuación y a indicación de Cafferatta se resuelve tratar hoy el despacho de la Comisión de Higiene y Asistencia Social que dispone la creación de sanatorios de llanuras, mar y montañas, para tuberculosos. Luego la Cámara trata y aprueba el proyecto de ley previo informe del señor Godoy, abriendo crédito extraordinario por 642.000 pesos al Ministerio del Interior para el refuerzo del personal de policía y partidas de gastos de la gobernación; abriendo un crédito al Ministerio de Relaciones Exteriores, de 563.566.68, para cubrir los gastos realizados con motivo de la visita del presidente del Brasil doctor Vargas. Proyecto de ley autorizando al P. E. a reforzar en la suma de 50.000 pesos el presupuesto del hospital Regional del Centro de Bell Ville, Córdoba, que serán aplicados a la adquisición de camas con el correspondiente personal administrativo, profesores, obreros, medicamentos, etc.

Previo informe del señor Godoy la Cámara aprobó el proyecto de ley autorizando al Ejecutivo a invertir 500.000 pesos para los créditos asignados en el presupuesto en vigor a la Dirección de Tierras. Se aprobó un convenio entre el gobierno nacional y la municipalidad de la capital sobre el arreglo de la deuda existente.

Se autorizó al Poder Ejecutivo a suscribir la escritura y transferencia del dominio del inmueble del Banco Nacional en liquidación, ubicado en Santiago del Estero, según la convención del 4 de julio de 1906.

También se autoriza al Poder Ejecutivo a ampliar en 800.000 pesos el anexo de Obras Públicas para conservación de edificios nacionales. De acuerdo con esta ley, 50.000 pesos se destinan a Santa Fe y 60.000 a Córdoba.

Se autoriza al Poder Ejecutivo a otorgar un subsidio de 10.000 pesos al primer congreso de instrucción pública, que se efectuará en San Luis.

Se aprobó un proyecto de ley del diputado Biancofiore, declarando libres de porte en el correo de la Nación a las encomiendas y envíos para la Biblioteca Nacional.

Se aprobó un proyecto del señor Padrós para la adquisición de un terreno destinado al edificio de la escuela normal de Monteros, Tucumán.

Luego de un prolongado debate en el que intervinieron Padrós, Ghioldi y Palacín el proyecto volvió a comisión.

Quedó convertido en ley el proyecto que destina 722.844 pesos para la provisión de aguas potables en varias poblaciones de la provincia.

Continúa la sesión.

Organización del transporte

BUENOS AIRES, 28. — La comisión de comunicaciones despachó un nuevo proyecto de ley sobre organización de transporte en los caminos de jurisdicción nacional sobre la base de las reformas que adelantáramos oportunamente.

En un extenso documento que contempla las observaciones formuladas en la Cámara por los diversos sectores y que modifica fundamentalmente el despacho primitivo.

La langosta ha pasado hoy sobre esta capital

Procedía de Romang y Los Saladillos, donde pernoctó anoche la manga de voladora

AVANZA HACIA EL SUR

No obstante haberse registrado ayer un gran avance de las mangas de langosta voladora que se hallaban en los departamentos Vera y General Obligado, hoy no se le esperaba en esta capital y sus alrededores.

La invasión se produjo como consecuencia de diversas causas, principalmente de la alta velocidad del viento Noreste que soplaba esta mañana. La temperatura favoreció el movimiento de las mangas, que levantaron vuelo muy temprano, antes de las 6 horas en algunos puntos, cosa que rara vez ocurre a esta altura del año: al producirse invasiones, porque generalmente reina tiempo fresco.

Hoy la plaga llegó en forma diseminada, a esta capital y distritos cercanos, a los cuales el año pasado llegó mucho antes o sea en los primeros días de julio.

Con respecto al movimiento de las mangas de langostas, la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informa hoy lo que resumimos a continuación:

La manga de 50 kilómetros cuadrados que pernoctó en el distrito Ingeniero Boassi, del departamento Las Colonias, hoy a las 10 horas abandonó ese lugar volando con rumbo al Suroeste e invadió el departamento Castellanos, jurisdicción de la Seccional Rafaela.

La de 60 kilómetros cuadrados de extensión que pernoctó en el distrito de Kilómetro 187 y campos de la Compañía Bovril, de los departamentos San Justo y Vera, respectivamente, libró esos lugares a las 10 horas, tomando el mismo rumbo que la anterior para internarse en el departamento San Cristóbal, también jurisdicción de la Seccional de Rafaela.

En cuanto a la manga de 100 klm.2 que infestaba el distrito Tartagal, del departamento General Obligado, evacuó ese punto esta mañana aproximadamente a las 8 horas, favorecida por fuerte viento Noreste y la temperatura dirigiéndose hacia el Sur y el Suroeste e invadiendo a las 16 horas los distritos de Avellaneda, Reconquista y La Lola, del mismo departamento, donde pernoctó.

La otra manga de voladora mediana de 30 kilómetros2 de extensión, que se hallaba en los distritos de Malabrigo y Romang, de los departamentos General Obligado y San Javier, ayer a las 8 horas levantó vuelo con rumbo Sudoeste, para asentarse a las 17 horas en Los Saladillos, entre los departamentos San Javier y Garay.

Hoy a las 8 horas, las dos mangas últimamente indicadas levantaron vuelo muy alto, favorecidas por el viento reinante, y las avanzadas de las mismas infestaron a las 15 horas los departamentos La Capital y Las Colonias, tendiendo a seguir su avance al sur.

Como decimos más arriba, en esta ciudad se han visto algunas langostas pasando en dirección a Coronda, a cuyas inmediaciones posiblemente han llegado en las últimas horas de la tarde.

A fin de apreciar si la plaga causa daños y adoptar medidas para combatirla, dentro de lo posible, el jefe de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señor Segundo A. Marchisio, partió esta tarde en jira de inspección por los distritos infestados.

Probabilidades de tormenta

Desde algunos días se observan en la atmósfera, indicios de próxima perturbación. Han dominado vientos del Este y Noreste, cargándose el sur, que era hoy de color gris y amenazante. El barómetro ha descendido y la temperatura es anormal.

La tormenta llamada de Santa Rosa, por coincidir con el día de la patrona de la América del Sur, está preparada. Por todos lados se ven nubarrones y el calor pide que un cambio brusco venga a cambiar el estado del ambiente.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró hoy la mínima de 14o. y la máxima de 29 grados a la sombra; el barómetro, 753.82 mms.

DECRETO DE HONORES

A raíz del fallecimiento de un ex senador provincial

Con motivo del fallecimiento del señor Gaspar Kauffmann, ex senador por el departamento General Obligado, ocurrido ayer en El Rabón, el Poder Ejecutivo ha dado un decreto de honores esta tarde.

Por el mismo se ordena izar a media asta la bandera nacional en todos los edificios de la administración.

Militares

Ejercicios en el Estado Mayor de la Tercera División del Ejército

El jefe del Distrito Militar No. 36, con asiento en esta ciudad, teniente coronel Rodolfo F. Gómez, el sábado próximo se encontrará en Paraná a fin de tomar parte en un juego de guerra o ejercicios del Estado Mayor de la Tercera División del Ejército, donde se reunirán en esa fecha, numerosos jefes militares de distintos cuerpos de la División.

Finaliza el período de enrolamiento

El día 31 del corriente mes termina el segundo y último período de enrolamiento, cambio de domicilio, pedido de duplicado de libretas, etc., establecido por la ley nacional número 11386.

Pasado mañana es feriado y por consiguiente sólo quedan dos días para cumplir con las exigencias de dicha ley, por parte de los ciudadanos que deben enrolarse, comunicar el cambio de domicilio o solicitar duplicados de sus libretas de enrolamiento.

Después de esa fecha, se cae bajo las penalidades de dicha ley, razón por la cual recordamos a los interesados que aún les quedan dos días para presentarse ante las respectivas oficinas enroladoras a llenar las formalidades de referencia.

Cortado carne se hirió un peón del puesto No. 76

En el puesto No. 76 del Mercado Central sucedió a las 9 horas un accidente del que resultó víctima Juan Manuel Lucero, de 16 años de edad, domiciliado en San Martín 1193 quien desempeña tarea de ayudante cortador.

Lucero se hallaba ocupado en cortar un trozo de carne y se le zafó el cuchillo que utilizaba para la tarea, causándose una herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda. El lesionado fué atendido en la Asistencia Pública donde informaron que las heridas son leves. Intervino la comisaría de la sección segunda.

HENRY BARBUSSE ESTA AGONIZANDO

MOSCU, 28. — En el hospital donde se asiste el escritor francés Henry Barbusse, se informa que el estado del paciente es sumamente grave, esperando los facultativos un desenlace fatal de un momento a otro.

La afección a los pulmones se ha extendido a casi todo el pulmón izquierdo y la acción del corazón es débil.

Sin embargo el paciente conserva todavía su conocimiento.

El Intendente protesta por la investigación legislativa

Adelanta, sin embargo, que recibirá al Contador

Con fecha de hoy ha sido dirigida al Presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, una nota que suscribe el Intendente Municipal doctor Manuel J Menchaca, y en la que aquél funcionario deja constancia de su protesta con motivo de la intervención ordenada por aquel cuerpo legislativo y que, como se sabe, se concretó últimamente en la designación de un contador-investigador.

El Intendente comienza recordando la reciente resolución del juez de instrucción Dr. Dana Montaño, en la cual se dejaba constancia de que los hechos que habían sido motivo de la instrucción de un sumario — análogos a los que fundamentan la investigación — no constituían delitos, y niega a la Cámara facultades para pronunciarse sobre un punto que ha sido sometido a la decisión judicial, basándose en la doctrina de división de los poderes.

Más adelante analiza la posible objeción de si tales hechos podían ser considerados faltas administrativas y si la Cámara, en este caso, puede investigarlos. Ambas cuestiones se resuelven por la negativa en la nota que nos ocupa, y con respecto a la segunda, el Intendente recuerda que la teoría constitucional, extraída de los antecedentes de la Convención de 1921, afirma la absoluta autonomía de los municipios; agrega que, en tal virtud, los únicos jueces de los actos del Intendente en su carácter de tal, son el Concejo Deliberante, el Tribunal Municipal y el pueblo mismo, citando al efecto artículos constitucionales y fallos de jueces eminentes.

Termina el doctor Menchaca haciendo protesta de su afecto por la ciudad y afirmando que no cargará con la responsabilidad que se arrojará sobre quienes "no han vacilado en reclamar el avasallamiento de la autonomía municipal". Finalmente, dice que recibirá al Contador designado, pero dejando constancias de su protesta por la resolución de la Cámara.

Cuestiones obreras

Se hallan muy bien encaminadas las gestiones para dejar constituído en esta capital un comité de reorganización entre los sindicatos de Marítimos, Ferroviarios y Estibadores, en solidaridad con la C. G. T. L. F., de la F. O. M. y la F. de Oficiales.

Para el domingo 2 de septiembre se anuncia una asamblea mixta de marítimos y estibadores.



LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

El P. E. de la Nación designó oportunamente una Comisión de Racionalización de la administración nacional con el fin de que estudiase el problema del empleado público desde el punto de vista de los intereses del Estado y la economía social. El presidente de la comisión antecitada, acaba de presentar al P. E. el fruto de su tarea consistente en un plan concreto para la organización legal y técnica del personal administrativo; la tarea llevada a cabo importa la creación de un estatuto del servicio civil de la Nación.

Conviene destacar este esfuerzo que satisface, por ahora teóricamente, las exigencias de un muy serio problema nacional cuya trascendencia es bueno no perder de vista. Problema que, por otra parte, constituye una seria preocupación social en Francia y en España aunque en nuestro país asuma aspectos distintos; pero el fenómeno es semejante en punto a su magnitud.

En líneas generales puede afirmarse que el Estado crea empleados públicos sin consultar una razón de eficiencia, pues casi siempre prima en la designación un criterio de favor electoral; tampoco atiende a un criterio de necesidad técnica, desde el momento que muchos empleados no tienen qué hacer y cuando se los designa para una tarea útil no se tiene en cuenta la existencia de alguna aptitud para desempeñarla. Agréguese a estas circunstancias el hecho de que la remuneración que se les asigna no siempre está de acuerdo con la índole de la tarea y se llegará a la cuenta de que el azar, la improvisación y la "generosidad" lindante con el despilfarro presiden la organización administrativa que sólo tiene de tal el nombre.

Los funcionarios de alguna responsabilidad han llegado a comprender que este estado de cosas no puede seguir así por dos motivos: porque lo impiden razones financieras y exigencias de orden técnico. Las tareas del Estado conviene organizarlas con sentido de producción. Este criterio se opone al tradicional de los partidos políticos electoralistas los cuales entienden que el Estado es una especie de sociedad de socorros mutuos para beneficio de los familiares, protegidos y amigos de quienes gobiernan. Este sentir se traduce en el hecho de conquistar el gobierno para convertir dineros públicos y empleos pagados por el pueblo en botín de conquista tras la campaña electoral exitosa. Surge, pues, la necesidad de racionalizar el sistema, lo cual equivale a destruir el viejo y crear uno nuevo. El Estado necesita una administración menos frondosa, menos cara y más eficiente; la poda racional puede producir la ventaja económica y la utilidad práctica que reclaman las circunstancias.

Pero surge la escéptica pregunta: ¿será capaz el Estado de reformarse a sí mismo? ¿Tendrán los gobernantes el valor necesario para destruir tantos intereses creados y proclamar la independencia de la administración del comité que la acosa?

Si el país lograse pasar el Rubicón de las fuerzas parasitarias dueñas de los Estados y los municipios, conquistaría gran parte de la salud moral y financiera que necesita.

La reglamentación de la ley de descanso hebdomadario

Será aplicada desde el 1.o de septiembre

Por decreto de ayer, el Poder Ejecutivo ha aprobado la reglamentación de la ley número 2438, de descanso hebdomadario; sus disposiciones serán aplicadas por el Departamento del Trabajo a partir del 1.o de septiembre entrante.

Por dicha reglamentación, se prohibe en todo el territorio, desde las 13 horas del sábado hasta las 24 del domingo siguiente, el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia en manufacturas, fábricas, talleres y construcciones, en las empresas de carga y descarga, Bancos, compañías de seguros, así como en las dependencias de todo establecimiento de cualquier naturaleza que sea, públicas o privadas, y en los demás establecimientos o sitios de trabajo sin más excepciones que las expresadas en la ley reglamentada.

Los trabajos agrícolas y ganaderos y los realizados por peones braceros y jornaleros en industrias de temporadas, quedan excluídos de los beneficios de la ley de descanso hebdomadario; también está excluído el ejercicio de las profesiones liberales, pero los empleados auxiliares que trabajen en sábado o domingo, tendrán el descanso compensatorio de rigor.

Los beneficios de esta ley no alcanzan al personal ocupado en los servicios domésticos.

La reglamentación fija después las excepciones de carácter general que no necesitarán autorización especial, agrupándolas en la forma siguiente: a) por la índole de las necesidades que satisfacen; b) por motivos de carácter técnico; c) por el grave perjuicio que su interrupción ocasionaría al interés público; d) cuando motivos de carácter técnico no admitiesen interrupción en los servicios y ésta ocasione graves perjuicios al interés público; e) por la revisión, reparación y limpieza indispensables para no interrumpir las faenas de la semana en los establecimientos industriales o comerciales.

Complementa la reglamentación un detalle de las excepciones por gremios; transcribimos las correspondientes a los gráficos, son las siguientes:

"Exceptúase de la obligación de descansar la tarde del sábado y el domingo: a) el personal gráfico de los diarios; b) el personal gráfico de los establecimientos industriales exclusiva o principalmente destinados a la confección de diarios; el personal gráfico de los establecimientos industriales no comprendidos en el inciso anterior, cuando resulte indispensable para evitar la interrupción total del trabajo; d) hasta las 24 horas del sábado, el personal de los establecimientos en los que el empleo de diversos equipos de obreros no permita la suspensión del trabajo los días sábado a partir de las 13 horas."

El artículo 16 reconoce excepciones circunstanciales de carácter general y temporarias en algunos casos, y el artículo 18 autoriza al Poder Ejecutivo para conceder excepciones.

En las disposiciones de la ley quedan comprendidos los días 1.o de enero, 1.o de mayo, 25 de mayo y 9 de julio.

Legislativas

Cámara de Diputados

Mañana a las diez horas se reunirá la Cámara de Diputados, de acuerdo con lo resuelto en la reunión de la semana pasada; también está citada para las 16 hs.

Como primer asunto, la Cámara tratará la reglamentación de la ley de transporte de pasajeros y cargas en los caminos pavimentados.

Cámara de Senadores

El Senado en su sesión de mañana considerará el proyecto de emisión de tres millones de pesos en títulos, destinados a la Municipalidad de Rosario.

Es probable que se trate también el despacho de la mayoría de la comisión interparlamentaria, sobre las impugnaciones formuladas contra el texto oficial de la Constitución.

Tres partidos en busca de candidatos

Cada vez que la Nación, la Provincia o los municipios deben renovar autoridades, convocan a elección y la mayoría designa, si es que el comisario deja votar libremente. Este sistema debiera ser común a los partidos políticos mas apenas ensayado en la provincia rindió los frutos conocidos. A estas horas, después de votar, unos grupos acusan a otros correligionarios de haber cometido fraudes, de donde se sigue que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Es público que se realizan gestiones tendientes a conseguir que el candidato a gobernador por el partido Radical surja de un cónclave; los votos emitidos serían anulados por razones que oportunamente expresarán los encargados de la tarea. Para todo hay explicación en este mundo, si de una explicación depende el éxito de una iniciativa.

Por su parte, el partido Demócrata Progresista no ceja en la aspiración de ofrecerle al pueblo la candidatura del doctor Lisandro de la Torre, ciudadano de talla singular, indudablemente que se resiste al propósito de sus amigos. Quedan los antipersonalistas, el grupo incógnita, no por desconocido sino por inactivo. Los dirigentes se permiten el lujo de vetar nombres y no vacilan en declarar que prefieren hundir el barco antes que ponerse de acuerdo con intención de salvarlo. Así están los partidos y ahora ocurre preguntar: ¿los candidatos que las agrupaciones citadas ofrecen a la consideración del pueblo, serán candidatos del partido o candidatos de los dirigentes? La diferencia es substancial, juzgando con sentido democrático. Si los partidos como grupos de opinión eligiesen a sus respectivos candidatos, no habría discusiones con respecto del derecho de tal o cual partidario a las posiciones públicas; la mayoría daría fuerza de hecho a sus resoluciones, y santas pascuas.

La provincia está más o menos segura de que los tres partidos citados se presentarán a la elección de noviembre, pero también sabe que los candidatos aún están situados en el plano de las posibilidades, y no porque los respectivos partidarios carezcan de aptitud para escoger, sino debido a ciertas malas prácticas de origen caudillesco. La persistencia en tal régimen de organización política, contraría abiertamente los anhelos de progreso en la acción popular. Millares de ciudadanos aptos para votar en las elecciones presidenciales son declarados o considerados poco menos que incapacitados para señalar al correligionario que debe ser candidato; es esto una contradicción absurda, y a ello se debe que tres partidos anden en busca de quienes les resuelvan el problema de la candidatura.

La importancia del comercio de leche

El Dr. G. Aráoz Alfaro señala el peligro de la libre venta

LECHE CERTIFICADA O PASTEURIZADA

Al frente de la cruzada contra la tuberculosis se encuentra el distinguido higienista doctor Gregorio Aráoz Alfaro.

Su autoridad científica, su dedicación al cuidado de la salud de los niños, y también su profundo patriotismo en el alto sentido de la palabra, le destacan como un profesional digno del aplauso público.

En "La Prensa" de ayer ha vertido los frutos de su experiencia con respecto del comercio de leche. Nos sentimos obligados a contribuir a la difusión de los prudentes consejos que emite. Los padres que tengan conciencia de sus deberes se enterarán, una vez más, de los graves perjuicios que a la propia salud y a la de sus hijos puede causarles el libre expendio de dicho producto.

La opinión del Dr. Aráoz Alfaro es absolutamente desinteresada. Habla como maestro de medicina; no tiene particulares intereses ni con las fábricas ni con los productores; no le animan propósitos de algún provecho personal obtenido por medios inconfesables, cumple una misión de bien general, atento exclusivamente a su reputación de estudioso.

Verá el lector que se opone a la venta libre de leche, que recomienda el producto "certificado" o cuando menos "pasteurizado", que es el que se expende en Santa Fe, y que si ha de modificarse ha de ser con vista a la perfección y a precios que no sean excesivos.

Dice el Dr. Aráoz Alfaro:

"La leche higiénica

"Sin poder entrar en los detalles dietéticos de la alimentación infantil que el médico debe reglar en cada caso, deseo insistir aquí sobre un punto del cual me he ocupado mucho como funcionario y como publicista, porque lo considero de capital importancia. Me refiero a la leche, el alimento principal del niño sano y del enfermo, cuyas condiciones de pureza y de higiene interesa primordialmente asegurar. Los médicos y los hombres competentes en este asunto saben que si bien hemos mejorado sensiblemente en los últimos años, estamos lejos, aun en esta capital — y con mayor razón en casi todo el resto del país — de tener la provisión de leche en las condiciones que los higienistas reclamamos hoy para la alimentación infantil. Para los que sabemos hasta dónde se ha llegado a este respecto en otros países — en Dinamarca, Holanda, Alemania, Estados Unidos y, en los últimos años en el vecino Uruguay —, es un motivo de tristeza, por no decir de vergüenza, que la ciudad de Buenos Aires, de más de 2.000.000 de habitantes en el centro de una zona eminentemente productora de leche, no haya podido establecer leyes y ordenanzas que den al público la garantía de que no puede consumir sino buena leche". No sólo no tenemos el control de una "leche certificada" como en Estados Unidos, sino ni siquiera es obligatoria la pasteurización" para las otras clases de leche, ni los cuidados en el envasamiento y la distribución que otros países han impuesto.

Hace años, un ministro de Agricultura tuvo, entre otras preocupaciones importantes, ésta de mejorar la leche de consumo. Por el mismo tiempo, ocupándome yo con igual interés del asunto, convoqué una conferencia nacional de higiene de la leche, a la cual concurrieron delegados de provincias, de municipalidades, de productores y el Dr. Abel Zubizarreta que, como director de la Asistencia Pública, trabajaba también con empeño por conseguir una ordenanza "de pasteurización obligatoria". El debate fué amplio e ilustrativo y se llegó a conclusiones prácticas que era fácil convertir en resoluciones gubernativas. Pero ni entonces, ni mediante ensayos y trabajos de comisiones ulteriores, se ha conseguido la legislación necesaria.

Los adelantos realizados, que son indiscutibles, se han debido principalmente a la acción de empresas y hombres inteligentes que se han impuesto arriesgados sacrificios esperando educar al público para que consuma buena leche aunque sea pagándola un poco más, lo que es naturalmente necesario. Pero los poderes públicos no han podido hasta ahora vencer el peso muerto de los "intereses creados" y la mayor parte de la leche de consumo en el país sigue siendo mala, con excepción de una que otra ciudad en que la munificencia de un industrial patriota e inteligente o alguna ordenanza — muy resistida todavía — han mejorado grandemente la producción y el expendio".

LA CARTERA DE INSTRUCCION PUBLICA

Hoy ha sido aceptada la renuncia del titular

Esta mañana, por el ministerio de Gobierno, apareció un decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, a quien se dan las gracias por los servicios prestados.

Ha sido encargado del despacho de dicho ministerio el actual sub-secretario señor Camilo Muniagurria, quien, como hemos adelantado, abandonará también su cargo en los primeros días del mes de septiembre próximo para dedicarse a las actividades políticas.

La renuncia del doctor de la Vega, que copiamos al pie de la letra, está concebida en los términos siguientes:

"El partido exige que se llenen los claros en sus filas. Deseo reintegrarme a la acción política y participar activamente, en la campaña electoral; y de acuerdo a lo expresado verbalmente, presento a Ud. mi renuncia de ministro en la cartera de Instrucción Pública y Fomento.

Al aceptar tan honrosa distinción, dije que para mí era un alto honor formar parte del gobierno que Ud. venía desarrollando con caracteres destacados, y al retirarme, llevó una gran satisfacción y un orgullo íntimo también muy grande, por haber estado en lo cierto, a su lado, participando de la obra de gobierno, que a medida del tiempo iba conquistando el respeto y la consideración pública, por las nuevas normas implantadas en la administración, de honestidad y corrección de procedimiento, avivando en el funcionario la noción de la responsabilidad casi abolida; por las numerosas leyes progresistas en beneficio de la colectividad, por el llamado al pueblo a colaborar, desprendiéndose generosamente a su favor, de facultades que antes armaban el brazo de los ejecutivos fuertes, para substituir a su voluntad, por su constante afán de bien público, revelado hasta en los menores actos y porque Ud. ha tenido la virtud de despertar en el pueblo santafesino la fé que había perdido en los partidos políticos, en sus dirigentes y en los gobernantes, cumpliendo en el gobierno todo lo prometido desde el llano, durante una prédica de veinte años, demostrando así que para realizar todo esto, sólo hace falta capacidad, buenos propósitos y firme decisión en el cumplimiento de las prescripciones constitucionales. Su ejemplo, señor gobernador, se destaca en la historia política argentina.

Agradezco a Ud. las consideraciones y las múltiples pruebas de confianza que me ha dispensado, las que han facilitado la tarea ministerial, que por otra parte, no es difícil, cuando se tiene "trazada la línea recta a seguir y se sabe adonde se dirige".

"Reitérole mi solidaridad con su obra de gobierno y formulo votos para que llegado el término del mandato constitucional, descienda de la primera magistratura con el aplauso y reconocimiento público a que se ha hecho acreedor, por su empeño en servir bien a la provincia y defender todos sus intereses".

—A mediodía, el doctor de la Vega reunió en su despacho a los funcionarios y personal de las dependencias del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, y después de algunas consideraciones sobre la labor cumplida, agradeció la colaboración que le habían prestado en todo momento.

Agradeció los conceptos del doctor de la Vega, el señor José Heredia Vargas y el director de Enseñanza Normal y Especial, don Rafael Figueroa.

Un proyecto de "Seguro Mutual" en la Universidad del Litoral

El director de la Escuela Industrial de la Nación, Ing. Angel J. Nigro, acaba de presentar al rector de la Universidad, Dr. Josué Gollán, una interesante iniciativa tendiente a crear en la Universidad una "Caja de Seguro Mutual", destinada a salvar siquiera en cuanto a las necesidades más inmediatas se refiere, la situación que se plantea a los familiares del empleado fallecido que por regla general no cuenta con las reservas económicas que permitan poner a aquellos a cubierto de las necesidades apremiantes que su desaparición implica". De acuerdo con el artículo primero del proyecto, podrán adherirse a la "Caja Mutual de Seguros de vida", todos los empleados y profesores cualquiera sea su edad, antigüedad y sueldo". Y el artículo 2o. dispone que "el fondo de la Caja se constituirá con el aporte mensual del 1 o|o de los sueldos que devengue cada empleado afiliado".

LA DISERTACION DEL Dr. REY PASTOR

"Evolución de la ciencia"

La gran expectativa pública suscitada por el anuncio de la disertación del Dr. Julio Rey Pastor será satisfecha mañana, a las 18 y 30 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química, gracias a la iniciativa del Instituto Social de la Universidad del Litoral.

La personalidad del disertante



justifica el interés que provoca su presencia en la tribuna universitaria. El prestigio del Dr. Rey Pastor no se asienta tan sólo en el hecho de que es el mayor valor con que cuenta la ciencia matemática en hispanoamérica, sino también en que la cultura del maestro abarca dimensiones más vastas de las de su especialización.

Cuando llegara por vez primera al país, en el año 1917, su naciente personalidad científica acusó de inmediato una alta autoridad y sus disertaciones conquistaron vastos y entusiastas auditorios aun al abordar los temas más abstractos de la matemática actual. La Universidad de Buenos Aires tuvo la feliz iniciativa de contratar sus servicios para que organizase el doctorado en Matemática y desde entonces fué cada vez más intensa su tarea científica y docente en nuestro país.

Expositor claro, convincente y elegante, sus conferencias constituyen un verdadero deleite intelectual. De aquí la importancia cultural del acto a realizarse mañana.

Las concesiones de servicios de ómnibus

Podrán presentarse hasta fin de mes

De conformidad a lo resuelto por el Directorio de Obras Públicas de la provincia, hasta el día 31 del corriente mes tienen plazo las empresas de ómnibus, microómnibus y colectivos que atienden los servicios interurbanos de transporte de pasajeros en nuestro territorio, para la presentación de las solicitudes para las concesiones que ha dispuesto otorgar el gobierno.

Clausurada la recepción de solicitudes, de inmediato se procederá al estudio de las mismas y de las necesidades de las distintas zonas y líneas, para hacerse luego la adjudicación teniendo en cuenta la antigüedad de las compañías de servicio, responsabilidad, estado de los materiales, etc. etc.

NOTAS

SUFRE Y AGUANTA

En Francia acaba de ocurrir un pintoresco episodio digno de conocerse. Un ciudadano de Auvernia, cansado de sí mismo, que es como poseer la hipérbole de la fatiga, resolvió suicidarse. Hombre de convicciones firmes, el hastiado llevó a cabo su propósito; se arrojó a las aguas del Sena. Pero se ha dicho que el hombre propone y Dios dispone. Un vascuence, que por allí pasaba, presenció la escena y en cuanto advirtió la índole de la zambullida se arrojó él también al agua con el propósito de salvar al desconocido. Y lo consiguió. Sólo que al llegar a la orilla del río, el salvado arremetió contra su salvador a golpes de puños y volvió a tirarse al agua. El otro, vasco al fin, se había empeñado en que el suicidio no se consumase y corrió tras el obstinado desconocido, aunque esta vez se tiró al agua blandiendo un garrote. A golpes desmayó al cansado de sí mismo; lo arrastró nuevamente a tierra; lo hizo esposar por un policía quien condujo al suicida fracasado hasta el domicilio de éste.

He aquí el caso. Ahora cabe preguntarse: ¿Tenía algún derecho el "salvacionista" vascuence a entrometerse en la vida de quien deseaba morir? Porque si al suicida fracasado la existencia le resulta insoportable no costará con el apoyo de su salvador para que le resulte agradable. Pues hay cosas en las cuales la intervención extraña es ineficaz para modificarlas. Hay enfermedades físicas incurables; también ocurre lo mismo con las enfermedades morales. ¿Qué es lo salvado por el empecinado salvador del Sena? Ha salvado un cuerpo; pero no ha salvado un alma. Quizás un cuerpo que no sirve al hombre que lo soporta, quizás un alma muerta desde hace tiempo. Estaba en lo justo el suicida fracasado al considerar que la vida para él carecía de sentido desde el momento que no le servía, ni servía a los demás. Era una cosa inútil. Más inteligente y humano, el obstinado peticionante de la muerte que su obstinado salvador, consideró que era llegado el momento de aprovechar las aguas del Sena para practicar la muy sabia virtud de saber morir a tiempo. Pero este mundo está organizado jurídica, moral y físicamente de tal modo, que la voluntad personal muy poco significa frente a la voluntad ajena. Venimos al mundo sin previa consulta, llegamos con los ojos cerrados como para que no nos espantemos de entrada de lo que nos espera, pero cuando el negocio no nos resulta es imposible huir del valle de lágrimas sin consultar a todo el mundo. Al llegar nadie nos rinde cuentas, pero para irnos hay que rendirlas al prójimo.

No se sabe cómo juzgar la actitud de quien se empeña en salvar al suicida. El salvador se siente héroe, la sociedad le juzga generoso y altruista, pero el suicida, a quien se condena a seguir viviendo, tiene derecho a juzgar la actitud de su salvador de una manera muy distinta; tiene derecho a pensar que no hay tal generosidad sino terrible egoísmo, feroz ensañamiento, arte de inquisitorial tormento, impulso inconscientemente satánico revestido de aparente generosidad y buen sentido.

El hombre fatigado quiso descansar de una vez para siempre y el otro le arrancó del lecho suave del río y le puso de pié sobre la tierra, sólo faltó que le dijese: levántate y anda aunque el camino sea de fuego y tus pies estén llagados y descalzos; sufre y aguanta, que para eso has nacido.

EL CONFLICTO DE LA MUNICIPALIDAD CON EL C. E. DE LA 6a. SECCION

Declaración de la Intendencia

En la edición de ayer hicimos pública la queja elevada al gobernador de la provincia por el presidente del Consejo Escolar de la 6a. sección, con motivo de haber prohibido la Municipalidad que funcionaran determinados juegos en el terreno de calle Francia entre Vera y Catamarca.

Enterado el intendente de la queja, ha dado hoy el comunicado siguiente:

A raíz de las publicaciones aparecidas en los diarios de esta localidad sobre un titulado conflicto escolar provocado por la Municipalidad al Consejo de la 6a. sección, la Intendencia hace saber que son tendenciosas e inexactas las afirmaciones que en esas publicaciones aparecen.

Que por Exp. No. 315, letra C, año 1935, el Consejo Escolar de la 6a. sección, comunicó a esta Intendencia que había resuelto hacer funcionar en un terreno ubicado en calle Francia entre las de Gobernador Vera y Catamarca, una calesita y diversos juegos de bazar, por lo que solicitaba la exoneración de los impuestos correspondientes.

Que este expediente se encuentra en tramitación, actualmente en la oficina de Obras Públicas, y el Consejo Escolar sin esperar la resolución comenzó el funcionamiento de esos juegos de bazar.

El inspector municipal constató que esos juegos estaban comprendidos dentro del articulado de la ley 2313 y ordenó la suspensión de los mismos.

En un caso completamente similar, tan similar que la misma persona que los dirige, dirigía también los juegos solicitados por expediente letra C, No. 240, año 1935, la Intendencia resolvió después de un informe de la Comisaría de Ordenes, conceder la autorización para el funcionamiento de la calesita y lo negó en cuanto a los juegos.

Esta resolución fué notificada y quedó ejecutoriada; esta es la real situación de los hechos.

En cuanto a que la Intendencia Municipal no cumple con el aporte que por ley está obligada a hacerlo, la Intendencia manifiesta: que es exacto que por ley debe efectuar dichos aportes, pero que a su vez el gobierno de la provincia debe entregar a la Municipalidad el porcentaje correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 30 de la Carta Orgánica Municipal, que dice textualmente: — "La Municipalidad contribuirá a la educación primaria con la mitad de la parte que le corresponde por ley de presupuesto en la recaudación provincial de contribución directa y patentes, hasta que el Concejo Deliberante fije definitivamente el porcentaje de la Renta Municipal destinada al fondo escolar. La provincia podrá depositar dicha participación en el Banco Provincial o a la orden del Consejo General de Educación, lo que no ha efectuado hasta la fecha.

Que la ingerencia que se pretende dar al Gobierno de la Provincia, demuestra que se ignoran disposiciones elementales de la Carta Fundamental de la Provincia y de la Municipalidad, lo que no favorece en nada a un presidente de un Consejo Escolar.

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

La eliminación de ciudadanos del padrón cívico

La Cámara Federal de Apelaciones, con sede en Rosario, se ha pronunciado ayer en la apelación presentada por el señor Miguel Juliarena contra la resolución de la Junta Electoral Nacional que lo eliminó del registro cívico.

La resolución declara que el Juez Federal ha concedido mal el recurso interpuesto, vale decir, que queda ejecutoriada la disposición que lo elimina del padrón nacional.

La Cámara Federal, en su auto, considera pertinente los fundamentos del Juez Federal a-quó, que aplicó las disposiciones del art. 3o. párrafo F. de la ley 8871, y sostiene la improcedencia de la acción entablada, por cuanto el recurrente ha sido condenado en fecha 11 de junio del corriente año, a raíz del movimiento de rebelión en 1933, y corresponde entonces, la exclusión del registro cívico, por no haber vencido el término del artículo 27 del Código Penal.

La Cámara se extiende en consideraciones sobre el criterio del recurrente y agrega que no se trata de una transgresión a la ley de elecciones, sino de una iniciativa del juez del registro en el desempeño de las funciones propias que le incumben en la formación y depuración del padrón cívico.

Por la Federación de Bibliotecas Populares

Mañana se realizará una reunión

Se ha informado ya en anteriores ediciones, de los trabajos llevados a cabo por la Biblioteca Popular "Mariano Moreno" por la formación de la Federación de Bibliotecas Populares, que después de la reunión del jueves de la semana pasada, está ya casi formada.

Con el objeto de llevar adelante la iniciativa, mañana, 29 de agosto, por la noche se llevará a cabo otra reunión, en el local de la institución que auspicia el proyecto, calle Gdor. Candioti No. 2041, a la que han sido invitadas las bibliotecas populares.

Casa Gris

Nombramientos en el ministerio de Gobierno

La vacante del cargo de sub-secretario, por haber pasado el titular a desempeñar la cartera, ha dado lugar a una serie de nombramientos en el ministerio de Gobierno, todos con carácter interino.

El jefe de sección Gobierno, señor Héctor Gómez Iriondo ha sido encargado de la sub-secretaría; el jefe de la sección Justicia, señor César Gómez, ha sido designado oficial mayor; y encargados de las mencionadas secciones, los oficiales primeros señores Marcos A. Gorosito y Manuel López Pujato, respectivamente.

Designación de un delegado

El Poder Ejecutivo ha designado al doctor Cecilio Romagna, delegado al Congreso de Enfermedades Tropicales que se realizará en la ciudad de Mendoza, durante los días 1o, 2 y 3 de octubre próximo.

Ministerio de Hacienda

En la Oficina de Construcciones Escolares se procedió esta mañana a la apertura de las propuestas para la ampliación del edificio de la escuela No. 363 de Tortugas, departamento Belgrano; las obras han sido presupuestas en $ 8.560. Han presentado ofertas los señores Marco Rinaldi, Maroni Hnos. y Cía., Basilio Bartolussi y Antonio Carmona.

ISMAEL LOZANO

EL CARDENALATO ARGENTINO

En la Iglesia Católica la disciplina es el agente de su salud. Maestra de diplomacia, actúa con profundo sentido de lo que vale el estilo, gracias a lo cual influye en la vida política del mundo, sin perjuicio de la fe que, contrariamente a la opinión de los racionalistas excluyentes, es una fuerza creadora de hombres excepcionales.

La organización de la Iglesia es sencillamente admirable. Desde el Papa al simple creyente la relación jerárquica se manifiesta como razón de causa y efecto, mas por dentro va la procesión. En parte alguna la crítica es tan activa pero, en honor a la verdad, se critica sin que a ninguno de sus miembros se le ocurra nunca excederse en sus atribuciones. Y esta facultad adquirida en las prácticas diarias, al no excederse pero al obrar constantemente, le ha dado a la Iglesia ese aspecto de respetable plenitud moral que la distingue.

Hablamos de la Iglesia como institución social y política, no como directora de almas; no como cultora de la fe que, al decir de grandes representantes de la historia, vale más que el conocimiento adquirido en textos y laboratorios. Yo no tengo especial versación en asuntos de iglesia, pero este oficio de cronista me ha puesto ante los ojos muchas cosas interesantes ligadas a los intereses materiales de la institución. Tengo para esta crónica de ahora un motivo que seguramente será celebrado en Santa Fe, donde, según me han dicho, monseñor Nicolás Fasolino goza de buen predicamento. Y el asunto es de volumen como que se trata del cardenalato argentino, posición de singular brillo en la sociedad del país.

Vamos a cuenta, que ya para entrada lo dicho es largo corredor. Dicen, y lo dicen donde del asunto saben, que la designación de un cardenal argentino se debía producir apenas llegado de regreso a Roma el hábil representante de S. S. en el Congreso Eucarístico realizado en Buenos Aires, monseñor Pacelli. El tiempo transcurre sin que el nombramiento, mejor dicho la elevación a la dignidad se produzca. No es común que la Iglesia tarde en satisfacer una promesa de tanta importancia; por regla es oportuna; su prudencia le señala precisamente la hora de intervenir con eficacia.

Mientras repercutían los ecos del Congreso, los políticos se habrían guardado de oponerse al cardenalato; esa ocasión la vieron todos, y ciertamente que no lo desconocía la Iglesia; sin embargo, el tiempo pasa y las novedades en suspenso. ¿Por qué así?

El cronista cumple su deber reflejando lo que ha oído de labios autorizados. Lo que haya de verdad, de inexacto, de exageración o de menos en estas líneas lo dirán los hechos futuros, pero nadie olvide que la Iglesia es capaz de someter las cuestiones personales a su permanente organización. No sería, pues, de extrañar que las altas resoluciones, como ahora se estila decir, se pospusiesen sin dar lugar a comentarios. Los "Sartos" no faltan en el gobierno de la institución, mas con el fin de evitarles se le suprime a un país muy católico el derecho del veto.

Y lo oído es lo siguiente: el candidato a cardenal, el candidato de la opinión pública, era y sigue siéndolo el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Copello, quien tuvo un cierto cambio de "impresiones" con monseñor Pacelli. De aquel cambio de impresiones, surgieron los obstáculos que se oponen a la pronta designación del argentino que vista hábito color púrpura; pero es necesario marchar; la promesa —si ha existido— puede quedar en el aire. Mas, ¿cómo se arreglaría el asunto?

Supongamos que monseñor Copello se rehusara a usar capelo, que su natural humildad le impidiese en la jerarquía actual. ¿Quién le reemplazaría en el orden de probabilidades? La Iglesia puede elevar a la dignidad de cardenal al más modesto de los sacerdotes, pero cuida los detalles, trata de no saltar por sobre esperanzas bien fundadas; escogerá a un arzobispo. ¿A cuál de ellos? Veamos. Monseñor Alberti fué compañero de cruzada del obispo de Temnos; no es un impedimento, pero, vamos... Lafitte es francés, y es de rigor que sea un argentino; queda monseñor Fasolino, joven, inteligente, activo, y que goza de estimación tanto en el gobierno nacional como en los círculos católicos. Su nombre suena como probable jefe del catolicismo en la Argentina y la corriente empieza a tomar fuerzas. ¿Ilusiones? Quizás, quizás, pero a título informativo diré que ha presenciado la cortés acogida que le dispensaron en esta capital gentes íntimamente relacionadas con la Iglesia, y me ha parecido que tantas amabilidades sólo se gastan en honor de los príncipes.

Buenos Aires, agosto 27-935.

MOVIMIENTO POLITICO

EL CONFLICTO EN EL RADICALISMO

No obstante la reserva que guardan los interventores destacados por el Comité Nacional en procura de una solución del actual conflicto en el radicalismo santafesino, puede adelantarse que los delegados han dado fin a la revisión y escrutinio de las actas del comicio del 14 de julio pasado, y de los padrones con que se realizaron dichas elecciones; también han sido estudiadas las documentaciones del Comité y Convención provinciales.

En los círculos políticos hemos recogido el rumor de que el viaje del presidente de la delegación, doctor José Luis Cantilo, que se trasladó anoche a Buenos Aires, tendría por objeto someter a consideración del Comité Nacional el proyecto de resolución que se habría preparado y que, según dichas informaciones, comprendería un llamado a comicios complementarios en primer lugar, y después un comicio del cual surgiría la fórmula definitiva.

No han tenido éxito los esfuerzos para obtener la confirmación de estas versiones, pues los delegados han guardado el más absoluto silencio al respecto.

Una reunión de precandidatos

También en forma extraoficial se nos ha informado que los precandidatos que ayer concurrieron a conferenciar con los delegados interventores, lo hicieron a invitación expresa del doctor Cantilo, quien deseaba conferenciar con ellos.

Se sabe que el presidente de la delegación había invitado a los cuatro precandidatos, pero el doctor Cello se negó a concurrir; los doctores Mosca, Antille y Abalos conferenciaron extensamente sobre temas que no han trascendido, pero de fuente fidedigna se nos ha informado que se busca una solución en vista de las dificultades que habrían surgido para terminar el acto electoral, solución que a juicio de nuestro informante sería la renuncia de todos los precandidatos.

En otros círculos hemos recogido la información de que los precandidatos habrían conversado sobre la conveniencia de no realizar elecciones complementarias para ganar tiempo, de manera que se llevaría a cabo solamente la elección definitiva.

Esta resolución provocaría protestas, pues una de las tendencias no aceptaría la medida, como también rechazaría algunas otras disposiciones de los interventores.

Un día de calma

La ausencia del doctor Cantilo ha calmado un poco el ambiente partidario, pues se notaba gran revuelo ayer, después de conocerse la conferencia de los precandidatos; se esperan con sumo interés las resoluciones de la delegación interventora. El doctor Cantilo regresará mañana por vía Central Argentino, a las 7.25 horas.

La renuncia de los directores del Banco M. de Préstamos

Ha sido presentada esta mañana al intendente, quien expidió un decreto aceptándola

PEDIDO DE ACUERDO

Confírmase hoy la noticia que adelantamos en nuestra edición de ayer, acerca de la renuncia de los nuevos directores del Banco Municipal de Préstamos, por las causales a que hicimos referencia en la misma información.

La renuncia elevada con fecha de hoy al intendente doctor Menchaca, dice textualmente:

"El decreto dictado oportunamente por el señor Intendente por el que se nos designaba miembros del Directorio del Banco de Préstamos Municipal, que conceptuamos legal y encuadrado dentro de los preceptos de la Carta Orgánica vigente, nos hicieron asumir la dirección del primer establecimiento de crédito de la Municipalidad; pero en el Concejo Deliberante se han deslizado dudas sobre la legalidad de dichas designaciones.

En esa situación, no podemos admitir que la más leve sospecha recaiga sobre el órgano directriz de un Banco que necesita la confianza, la seriedad y el absoluto respeto de todos. Esa impugnación antojadiza, provoca una justa reacción susceptible en nuestra integridad moral, que nos induce a llevar al señor Intendente, la renuncia de nuestros cargos.

Al agradecerle la honrosa distinción de que fuimos objeto, expresamos aquí, nuestros sinceros votos por el éxito de su gestión administrativa, para el bien de los habitantes de nuestra ciudad y saludamos a Ud. con nuestra amistosa consideración. — Federico J. Viñas. — Roberto Sarsotti. — Luis Copello — Isaac Abramovich.

Poco después de medio día, el jefe del D. Ejecutivo firmó un decreto aceptando la renuncia interpuesta por los mencionados señores, como miembros del Directorio del Banco Municipal, en vista de la nota que presentaron "y no obstante considerar perfectamente legal y encuadrada dentro de los preceptos de la Carta Orgánica vigente, las designaciones efectuadas". Agrega que "las razones aducidas por los miembros renunciantes y que este D. Ejecutivo comparte ampliamente, ponen de manifiesto el alto concepto moral y el absoluto espíritu de seriedad de trabajo que los anima".

Extraoficialmente se anunciaba en la Casa Municipal, que el D. Ejecutivo enviará un mensaje al Concejo Deliberante, dando cuenta de estas renuncias y solicitando nuevamente acuerdo para designar a los señores mencionados, con los mismos cargos.

Los miembros del D. Ejecutivo cambiarán ideas acerca de si deben solicitar inmediatamente el acuerdo o esperar la iniciación del segundo período de sesiones ordinarias del año, que comienza el 1o. de septiembre próximo.

LA ORDENANZA DE PAVIMENTACION DE ESPERANZA

Conclusiones de un estudio de la Asociación Unión de Propietarios

La Asociación Unión de Propietarios de Esperanza ha dado a conocer una extensa declaración relacionada con los proyectos de pavimentación de esa ciudad, la que tanto ha agitado a su vecindario y a la opinión pública de la misma. La declaración, en síntesis, es un estudio de la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante de Esperanza y que concluye conteniendo las observaciones que el texto de ese documento sugiere a los vecinos agrupados en la entidad que mencionamos.

Después de hacer una extensa historia de los hechos que precedieron a la sanción de aquella ordenanza, en la cual se incluyen las notas dirigidas por el ministerio de Obras Públicas de la provincia a la Municipalidad de Esperanza, ofreciendo la ayuda del Poder Ejecutivo a los efectos de la pavimentación, el documento hace un estudio comparativo de lo que costaría el pavimento de Esperanza, con relación a los de Venado Tuerto y Casilda, y arriba a las conclusiones que someramente enunciamos a continuación.

Según el proyecto del ingeniero Marseillan, que sirve de base al proyecto de ordenanza, el pavimento costaría $ 15.43 el metro cuadrado, al contado, y 20.23 a 10 años de plazo; según los cálculos del Ministerio de Obras Públicas, costaría $ 14.— al contado y 18.80 a 5 años de plazo. La Municipalidad, además de perder los 247.000 pesos que representa la ayuda que le ofrece el gobierno de la provincia, tendría que aumentar su presupuesto para pagar la deuda proveniente de pavimentación, recargando impuestos a los vecinos, todo ello sin contar con que el pavimento que tendría a su cargo — 5 por ciento del total de las obras y valor íntegro en los frentes de sus propiedades — representaría casi otro tanto.

El artículo 33 de la ordenanza incluye cláusulas irritantes, como éstas que menciona el documento de la Unión de Propietarios: la Municipalidad pagará los saldos que resulten incobrables una vez agotados los procedimientos judiciales para hacer efectivo el costo del pavimento; donde el precio del pavimento sobrepase del 20 por ciento del valor de las propiedades, la Municipalidad tomará a su cargo el saldo de precio; con objeto de responder al pago de las sumas que en los conceptos premencionados adeudare la Municipalidad, se afectan al pago las patentes de rodados que percibe aquel organismo, las que, finalmente, no podrán rebajarse mientras dure la afectación.

Después de otras consideraciones, termina el documento recordando a los vecinos de Esperanza afectados por la ordenanza de pavimentación, que la ley orgánica de las Municipalidades pone en manos de los vecinos el recurso de dictar, directamente, una ordenanza que derogue la que tantas resistencias provoca.

Tribunal Disciplinario del Magisterio

El sumario del maestro Ayala Gauna

Ha sido postergado hasta el día 3 de septiembre próximo la consideración del asunto planteado por el maestro señor Velmiro Ayala Gauna, a pedido del Consejo Escolar No. 208 de Rosario.

—Se resolvió solicitar a la Dirección de Escuelas, un inspector para que amplíe y compruebe los cargos que se formulan en las actuaciones producidas en el expediente de la señora E. H. de Losio y, una vez terminado el sumario, se reunirá el cuerpo para dictaminar.

—Se elevó a la Inspección General el expediente de la maestra señorita Juana Puggi, para ser agregado al sumario que se instruye actualmente.

La secretaría — El ex delegado de la Federación Provincial, señor Alberto Gatte Alvarez, hizo entrega oficial de la secretaría del Tribunal al nuevo secretario, señor Cornelio Andino.

Asuntos despachados: El día 3 de septiembre se tratará el expediente del maestro Julio Alzugaray; el día 6 del mismo mes, el expediente del maestro señor Juan Gazzano; solicitar de la Dirección de Escuelas una investigación para aclarar la situación de la señorita Isolina Candioti Ferret.

Acción judicial: El Tribunal ha dispuesto que el presidente se presente a la justicia ordinaria para iniciar las acciones correspondientes contra el Tribunal Escolar número 148, por incumplimiento de las decisiones del Tribunal.

VARIAS

Reunión antifascista en Santo Tomé

El domingo próximo a las 16 horas se llevará a cabo en Sto. Tomé una reunión de carácter antifascista, de la que participarán conocidos elementos de esta capital y de la vecina villa.

En la referida reunión se tratará de dejar definitivamente constituído el subcomité local.

Comité Pro Defensa del Consumidor

Anoche celebró reunión en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, el Comité Pro Defensa del Consumidor de esta capital.

Entre otros asuntos de importancia se resolvió organizar para el día 6 de septiembre próximo una gran asamblea, la que posiblemente se lleve a cabo en la plaza Colón o bien en los salones de la Roma Nostra.

Se halla en ésta el Dr. T. Maroff

Desde esta mañana se encuentra en esta capital el conocido hombre público boliviano, Dr. Tristán Maroff, quien desde hace un tiempo tiene establecida su residencia en la ciudad de Córdoba.

Se reunió anoche el C. Odontológico

RESOLUCIONES

Una laboriosa sesión celebró anoche la C. Directiva del Círculo Odontológico de esta capital, a la que asistieron también numerosos asociados.

Entre otros, fueron resueltos los siguientes asuntos:

Enviar una delegación a la Conferencia Gremial Odontológica de Rosario y proponer las resoluciones reglamentarias del Círculo.

—Designar suplente ante el Comité del Primer Congreso Gremial de Buenos Aires, al doctor Miguel Elkin, para reemplazar al delegado oficial cuando no pudiera asistir.

—Adherirse al Segundo Congreso Provincial del Niño y cooperar con la suma de veinticinco pesos.

—Mandar hacer un retrato al óleo del malogrado profesor y fundador de la Escuela de Odontología Argentina, doctor Nicasio Etchepareborda, para ser colocado en la sala de reuniones.

—Aprobar el proyecto de la presidencia, autorizándole para designar colaboradores en la preparación de una memoria y publicación de las resoluciones más importantes a fin de que sirvan como número del homenaje a realizarse en marzo de 1936, en celebración del vigésimo aniversario del Círculo.

—Aceptar como socios activos a los doctores Conrado I. Ceballos, Aquiles Carlos Cappellini y como socio del interior a la doctora Ana María Besolinsky, establecida en San Justo.

—Conceder licencia al señor Isaac Aisemberg en el cargo de pro - tesorero, por los motivos expresados en su nota.

—Celebrar con simpatía la visita de los demostradores de la A. O. A. que vendrán para los días 21 y 22 de septiembre próximo, doctores Fermín Carranza y Pedro Salzar.

UNA NUEVA LEY DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Un proyecto del doctor Eufemio Riolo Visconti

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados un proyecto de ley, suscripto por el representante menchaquista por La Capital, doctor Eufemio Riolo Visconti, en reemplazo de la actual número 2092, de jubilaciones y pensiones.

Señala que es condenable la inercia y falta absoluta de interés del actual Poder Legislativo, en lo que atañe a la solución del problema de los ex servidores del Estado. Próximo — dice — a fenecer el mandato constitucional del partido gobernante, no se ha querido intencionalmente cumplir con lo dispuesto por el artículo 62, inciso 17, de la Constitución.

"Cada cinco años — dice el proyecto — se deducirá de los haberes de los jubilados un mes de sueldo en doce cuotas iguales, y el importe total será destinado a cubrir los posibles déficits que se produjeran en el mismo lapso.

Este aporte, no solamente comprende a los empleados sino que sus efectos llegan igualmente hasta los propios beneficiarios.

Los títulos cuarto y quinto tratan de la fiscalización y objeto del fondo de la Caja, estableciéndose por el primero las obligaciones de las reparticiones encargadas de realizar los descuentos y las entregas a la Caja. El título sexto establece la forma de gobierno y administración, la manera cómo se elegirán los titulares, y que la presidencia recaiga en el representante de los beneficiarios de la Caja.

Limitaciones de la jubilación: "Por este proyecto — agrega más adelante — se prescribe como jubilación máxima la cantidad de ochocientos pesos nacionales. Se eleva a treinta años de servicios, debiendo tener el beneficiario cincuenta y cinco años de edad, con excepción de los maestros, agentes, clases, empleados de investigaciones, etc., quienes podrán hacerlo con veinticinco años de servicio activo y cuarenta y cinco años de edad. También se contemplan las actuales jubilaciones, que quedarán reducidas, de acuerdo con el descuento que resulte de la aplicación de una escala de descuentos, al mismo nivel que las que se concedan en lo sucesivo.

"En resumen — terminan los fundamentos del proyecto — se aumentan los aportes que forman el fondo de la Caja, no se computan los servicios nacionales y municipales, se elevan los años de servicio para obtener la devolución de aportes y se cancelan los derechos de los que obtengan esta devolución; se aumentan los años de servicio y el límite de la edad en las jubilaciones ordinarias; se establecen mayores restricciones para las extraordinarias; se disminuye el monto máximo de haberes de las jubilaciones, así como el de las pensiones; se suprimen las pensiones a las hermanas, y las que se acuerdan caducan para los hijos no incapacitados, a los veintidós años y, por último, se dispone la revisión de las jubilaciones y pensiones otorgadas hasta el presente."

La rebaja de sueldos del personal de la Comuna

La Asociación de Empleados y Obreros Municipales hace una exposición y un petitorio al Concejo Deliberante

Habiendo trascendido la noticia de que existe el propósito, entre algunos concejales, de agregar una rebaja más a la que desde el año 19331, inclusive, vienen sufriendo los sueldos del personal de la comuna de Santa Fe, la Asociación de Empleados y Obreros nota al presidente del Concejo nota al presidente del Concejo Deliberante, señor José Tonelli y por su intermedio a todos los concejales, pidiendo "que alguna vez se contemple la situación del personal de la comuna", cuyo pensamiento tiene la absoluta certeza de interpretar.

"Son clásicos ya por lo reducido —dice la nota— los sueldos que perciben los empleados y obreros municipales en relación con los de cualquier otra repartición pública. Agréguese a ello, el atraso y dificultades en el cobro de sus sueldos, debido a la estrechez económica en que se ve obligada a desenvolverse la Municipalidad, por la supresión de importantes fuentes de ingreso: impuesto a la nafta, quiniela, lotería, etc., que no han sido reemplazadas con otras y se tendrá una clara visión de lo angustioso que resulta para el empleado y obrero el poder desenvolverse con decencia.

"Debe contemplarse además, la situación especial que se hallan numerosos prestatarios del Hogar Propio, a quienes se les acordó préstamos en relación a sus primitivos sueldos; como es sabido, la cuota mensual por amortización e intereses no ha sufrido rebaja alguna, no obstante la merma ya experimentada en sus haberes. Estas disminuciones han gravitado, naturalmente, sobre la economía de los afectados, sin por ello solventar la situación financiera de la Comuna. Si una nueva reducción se realiza en estos menguados sueldos, habrá llegado el momento de que el dorado sueño de la vivienda propia se convierta en pesadilla.

Veamos un ejemplo:

Un obrero con sueldo de $ 120, obtiene un préstamo de $ 5.400. Servicios de amortización e interés, 40.60; descuento para la jubilación, 2.50; total, $ 43.10, que descontado a los $ 120 m|n queda un líquido a cobrar de $ 76.90. Y con un sueldo de $ 200 antes de 1931, préstamo obtenido, $ 9.000; rebaja sufrida por el sueldo, posteriormente, $ 20; servicio de amortización e intereses, 67.50; descuento jubilación, 9.00. Total: pesos 96.50, quedando en consecuencia un líquido a cobrar de pesos 103.50 m|n.

"Casi el 100 o|o de los prestatarios del Hogar son padres de familia, en gran porcentaje entre los obreros y si a ésto se agrega todavía el atraso en la percepción de sus haberes, lo que los obliga a malvenderlos, pueden calcular los señores concejales la angustia económica en que los arrojarán, si todavía una nueva rebaja de sueldos se sanciona."

La convocatoria a elecciones

El ministerio de Gobierno ha terminado la preparación del decreto de convocatoria a elecciones de renovación de los poderes ejecutivo y legislativo.

No se ha fijado aun la fecha en que se realizarán dichas elecciones, y se sabe que el P. E. considera la conveniencia de que se lleven a cabo los días 11, que es feriado, o el domingo 17 del mismo mes.

Homenaje al Dr. Juan B. Alberdi

Se ha constituído una comisión

Recientemente se ha constituído en ésta una comisión a cuyo cargo correrá la organización de los trabajos preparatorios de un homenaje al Dr. Juan Bautista Alberdi.

Integran dicha comisión los siguientes caballeros: Dr. Josué Gollán, Dr. Elías F. Guastavino, Dr. Severo A. Gómez, Dr. Rodolfo A. Reyna, Dr. C. Peluffo Alemán, Dr. Antonio Juliá Tolrá, Sr. Miguel Angel Correa, ing. Angel Nigro, señor Horacio Caillet-Bois y profesor José J. Amavet.

Disertación en la Escuela Industrial de la Nación

Con el fin de conmemorar el 125 aniversario del nacimiento del Dr. Juan Bautista Alberdi, la Dirección de la Escuela Industrial de la Nación, ha dispuesto que mañana, a las 16 horas, el profesor de dicho establecimiento, don Gabriel F. Storni pronuncie una conferencia sobre la personalidad de Alberdi. Presenciarán el acto el personal docente y el alumnado de la escuela.

Ha sido detenido y remitido a Rosario el patrón de un buque a motor

Ayer por la tarde, personal de la Subprefectura Marítima del puerto, procedió a la detención del señor Ramón Orellano, argentino, de 42 años de edad, casado y domiciliado en Rosario, quien fué patrón del buque a motor "Primavera C.", por haber solicitado su captura el juez federal de aquella ciudad, doctor Morcillo Suárez.

Anoche la autoridad marítima remitió al detenido a Rosario, a disposición del mencionado juez.

En cuanto al motivo de la detención, según manifestaciones del mismo Orellano, parece ser un accidente de navegación ocurrido en jurisdicción rosarina, al chocar su buque a motor con la draga arenera "Mediterráneo", de la Suc. A. Cassanello. El patrón de la lancha "Primavera" debe prestar declaración ante la justicia a fin de poder deslindar responsabilidades por los daños producidos.

Congreso del Socorro Rojo Internacional

El Comité Provincial Santafesino del Socorro Rojo Internacional, continúa activando por intermedio de sus seccionales los preparativos para el Primer Congreso Provincial a celebrarse en la ciudad de Rosario durante los días 30 y 31 del corriente mes y 1o. de septiembre próximo.

La inauguración del Congreso tendrá lugar el viernes a las 21 horas con una gran velada a realizarse en el local del cine Doré, calle Mendoza 1758.

El sábado 31 comenzarán las deliberaciones en el local de la Asociación de Trabajadores del Estado, calle Laprida 1461.

El domingo 1o. de septiembre, en dos secciones diarias, de 8 a 12 y de 14 a 19 horas, continuarán las deliberaciones; de 21 a 24 horas tendrá lugar la sesión de clausura.

Visita de estudiantes de la Esc. Superior de Comercio "D. G. Silva" a nuestros talleres

Esta mañana recibimos la visita de una numerosa delegación de alumnos de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", de esta ciudad, cuyos componentes se interesaban por conocer aspectos mecanizados de la redacción —recepción de noticias, transmisión de las mismas al papel, etc.— y luego pasaron a los talleres, donde se detuvieron, especialmente, en la observación del complicado funcionamiento de las linotipos, movimiento de los crisoles y excéntricos, fusión de líneas, distribución de matrices, etc. Más adelante tuvieron oportunidad de apreciar algunos detalles referentes a la preparación de las páginas, distribución de composición y avisos, facturas de clisés y zincografías, demostrando inocultable curiosidad por conocer el origen de las historietas, procedimientos de distribución de las mismas, y demás.



Después se detuvieron frente a los mecanismos de matrización, observaron el funcionamiento de una impresora automática de los talleres de obras y solicitaron detenidas explicaciones relacionadas con la estereotipia; luego recibieron noticias sobre confección de nuestros talleres y algunos detalles de los múltiples y complejos elementos que intervienen en la confección material de un diario.

Los alumnos —y alumnas, para concretar más— cursan el 5o. año de estudios en el establecimiento mencionado más arriba, y llegaron a nuestra casa en compañía de su profesor, el señor José Soler, quien, al mismo tiempo que algunos empleados de este diario, sugería observaciones y ampliaba datos.

Nuestros visitantes se interesaron en los detalles de ciertos aspectos... tipos, y, finalmente, muchos treparon a las plataformas de la rotativa, observando atentamente cilindros, tinteros y engranajes.

Los alumnos de la Escuela de Comercio se retiraron de la casa después de haber posado ante nuestro fotógrafo, expresando satisfacción por los resultados obtenidos en la visita, resultados que muchos de ellos habían recogido en su block de apuntes, algunos usando elementos de escritura taquigráfica obtenidos dentro mismo de la escuela en que realizan sus estudios.

UN LINYERA FUE ARROJADO DE UN TREN EN S. JUSTO

SAN JUSTO, 28. (De nuestro corresponsal). — Esta tarde se presentó a la jefatura de policía local un camionero, cuyo nombre no ha sido suministrado, denunciando que había encontrado cerca del río Salado y en las proximidades de la vía del F.C.C.N.A., un hombre gravemente herido.

Las autoridades concurrieron de inmediato al lugar denunciado y encontraron tirado a un linyera, que resultó ser Segundo Narváez, argentino, de 40 años de edad, que viajaba en un tren de carga del F.C.C.N.A.

Declaró que viajaba en compañía de otros linyeras cuyos nombres no conoce y que al llegar al punto de referencia, lo arrojaron del tren en marcha, recibiendo lesiones de consideración.

Narváez presenta la rotura de la clavícula derecha; rotura de dos costillas del lado izquierdo; erosiones en el rostro y cortaduras en el pie derecho. Revisado por el médico de policía, y ante la gravedad de su estado, se resolvió remitirlo con la urgencia que el caso requería, al Hospital de Caridad de Santa Fe.

El accidente se produjo aproximadamente a las 14.15 horas y las autoridades locales han dado aviso a las de San Cristóbal, a cuyo punto se dirige el tren, a fin de que procedan a la detención de los autores del atentado.

PARTIDOS OFICIALES DE FOOTBALL

Los correspondientes al campeonato de la Federación de calle San Martín

Por el campeonato oficial de la Federación Santafesina de Foot Ball de calle San Martín se disputarán el domingo los siguientes partidos de 1a. división:

Zanni - Progreso cancha de Zanni, referee V. Quinteros.

—Argentino de Quilmes v. American, en cancha de Sport. Correos, referee O. Snaidero.

—Vélez Sársfield v. Avellaneda, field de Escalante, referee P. Baraggia.

—Juventud Unida v. Escalante, cancha de Avellaneda, referee L. Oliva.

Libre: La Técnica.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Domicilio: San Gerónimo 1627.

Nacimientos: Margarita hija de Simon Kulchisca y de Ana Krisak; Dora Ana Margarita, hija de Raúl N. Rapela y de Dora María L. Villaggi; Yolanda Teresa, hija de Atilio M. Martínez y de Elena M. Milone; Ofelia Olga, hija de Juan Díaz y de María Truffer.

Defunciones: Domingo Zucarelli, argentino naturalizado 86 años; Eusebio Albornoz, argentino 74 años; Inés Marquez de Velazquez argentina 36 años.

SEGUNDA SECCION

Domicilio: Santiago del Estero 3465.

Matrimonios: Antonio Abad, con María Adela Cañadas, argentinos; Leon Wulfsohn con Adela Silber argentinos.

Nacimientos: Carlos Alberto hijo de Manuel Polledo Bartrina y de María Cayetana Isabel Giacumbo; Ricardo Oscar, hijo de Francisco Antonio Iglesias y de Mercedes Romero; Elena Rosa María, hija de José Cwynar y de Rosa Kusnieresik; Victorio Alberto, hijo de Aldo Bruschini y de Ernesta Ida Pedrini; Vilma Petrona hija de Juan Domingo Bacega y de Lilia Rosa Rada.

Defunciones: Benito Rodríguez, 35 años; Santos Alejandro Echagüe, argentino 48 años; María Llanes, argentina 13 meses; Dominga Morales, argentina 3 días; Gustavo Leconte, argentino 26 días; Cirilo Díaz argentino 68 años.

Tren especial y rebaja de pasajes a Rafaela

Para el 8 de setiembre próximo

Debiendo efectuarse el día 8 de setiembre próximo, la gran carrera automovilística de las 500 millas, con el circuito de Rafaela, la empresa del F. C. S. F. ha resuelto dar facilidades al público para concurrir a presenciar la disputa del Gran Premio Nacional.

Al efecto hará correr el día 8 de septiembre, un tren especial de pasajeros desde Santa Fe a Rafaela, con una rebaja del 50 o|o en los boletos de ida y vuelta. Saldrá el tren de Santa Fe, a las 4.45 horas, para llegar a Rafaela las 6.55. Los pasajeros podrán regresar con el tren ordinario que parte de Rafaela a las 17.49 horas.

Como por el boleto de ida y vuelta sólo se cobrará el importe del viaje de ida, costará $ 4.20 el de 1a. y 2.80 el de 2a. clase, desde Santa Fe; $ 2.75 de 1a. y $ 1.85 de 2a. clase, desde Esperanza, y $ 1.35 de 1a. y $ 0.90 de 2a. clase, desde Pilar a Rafaela y regreso al punto de partida.

De este modo la empresa entiende cooperar al mayor brillo de la importante carrera, que ha despertado interés en el país

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 28. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de $ 25.000 correspondió al número:

13197

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

5807; 5404; 4034; 4393; 16240; 5843; 8208; 11986; 17221; 20449; 2042; 10129; 5356; 6066; 6373; 9441; 9793; 9896; 10042; 13885; 18413 y 15755.

REMATE DE HACIENDAS

. El mercado se mantuvo firme .

Hoy se efectuó otro de los acostumbrados remates de hacienda que organiza la firma Cisneros y Lamarque en las instalaciones de la Sociedad Rural.

El mercado se desenvolvió con firmeza, obteniéndose buenos precios para las haciendas de buenas condiciones de peso y gordura, conforme se verá por el siguiente detalle, referido a las ventas de hoy, sobre animales procedentes de Iriondo:

Dos novillos de 800 kilos a 0.16½ pesos: 1 novillo de 455 kilos a 16 centavos; 1 novillo de 470 kilos a 15 1|4 ctvs.; 1 novillo de 460 kilos a 17 1|4 ctvs.; 2 novillos 680 kilos a 15 3|4; 3 novillos de 885 kilos a 15 3|4; 1 novillo de 440 kilos a 18; 1 novillo de 290 k. a 16 3|4; 2 novillos de 800 kilos a 16 1|4; 2 novillos de 735 kilos a 16 3|4; 1 novillo de 420 kilos a 16 1|2; 1 novillo de 405 kilos a 17; 1 novillo de 370 kilos a 16 3|4; 1 novillo de 400 kilos a 16 3|4; 2 novillos de 900 kilos a 17; 1 novillo de 480 kilos a 16 3|4; 3 novillos de 1230 kilos a 17; 2 novillos de 810 kilos a 15 3|4; 2 novillos de 830 kilos a 15 3|4; y 1 novillo de 370 kilos a 13 ctvs.

CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE TIRO

Se realizará el 28 del mes venidero

Bajo la dirección del Tiro Suizo de Rosario se ha confirmado la realización del Campeonato Universitario de Tiro para el día 28 del mes venidero, certámen en el cual podrán intervenir delegaciones de tiradores de todas las facultades de la Universidad del Litoral. Este certámen, según expresa disposición de la Federación Universitaria Santafesina, servirá para designar el team que actuará representando a la Universidad en las Segundas Olimpiadas Universitarias, a realizarse en Rosario.

El ministerio de Guerra, con el apoyo entusiasta del Director General de Tiro y Gimnasia, ha resuelto la concesión de pasajes gratuitos para las once primeras facultades que los soliciten a esa Dirección General de Tiro y Gimnasia, sita en calle Paraguay 2247, Buenos Aires.

Las delegaciones deben ser formadas con alumnos pertenecientes a cada facultad. El equipo será formado con tres tiradores de nacionalidad argentina, alumnos inscriptos como tales en el año que se dispute el Campeonato.

La inscripción oficial de cada Facultad será hecha por la misma directamente al Tiro Suizo de Rosario, calle Córdoba 1240. El ministerio de Guerra otorgará los pasajes gratuitos solamente para los tres tiradores intervinientes.

CARRERA CICLISTA "CIRCUITO Avda. FREYRE"

Será organizada para el domingo próximo

Una comisión de vecinos de la Avenida Freyre, integrada por los señores Héctor Cardozo, Mauricio Zimmermann Julio Auyeros, Héctor Cariossi y Lucio Ramírez, ha enviado a la secretaría del ciclista Moto Club Santafesino una nota solicitando que esa entidad patrocine una carrera ciclista que se haría disputar el domingo venidero y que se denominará "Circuito Avenida Freyre".

La misma comprenderá el recorrido siguiente: Avenida Freyre, Catamarca, San Lorenzo, Humberto 1o. y Avenida Freyre, debiendo los corredores cumplir cuarenta vueltas.

La prueba será para todo corredor.

Esta noche, en la sesión semanal que realizará la Comisión Directiva del Ciclista Moto Club Santafesino en los salones de la Asociación Bancaria Santafesina, se resolverá en definitiva, pudiéndose adelantar que la aludida institución dará una respuesta afirmativa al pedido de los vecinos deportistas de la Avenida Freyre.

LLEGO A SANTA FE RICARDO M. CARBONELL

Es fácil que sea designado entrenador de football e instructor de basket de Unión

Esta tarde ha llegado a esta ciudad el conocido profesional de box de Rosario, Ricardo Martínez Carbonell.

Su viaje obedece a la posible contratación de sus servicios que haría el club Unión, designándolo entrenador del primer team de football de la entidad e instructor de basketball.

En nuestra próxima edición daremos mayores detalles.

LUIS BROSSUTTI CORRERA CON UNA MAQUINA POTENTE

Actuará en las 500 Millas con el coche R.E.O. de Raúl Riganti

Estamos en condiciones de adelantar a nuestros lectores, de acuerdo a informaciones de fuentes que nos merecen fé, que en las 500 millas de Rafaela, actuará Luis E. Brossutti, el excelente vencedor del Circuito "El Guanaco" (Serrano - Sórdoba) con el coche R. E. O. con que Riganti actuara en el Gran Premio Moto Club 1935.

Luis Brossutti lo hará con esa máquina y llevará como acompañante a Fernando Brossutti, y Carlos Brossutti tripulará el Willys, con un acompañante que en breve será designado.

Centros y Sociedades

Centro Recreativo "La Armonía"

Ha despertado mucho entusiasmo entre los asociados del Centro Recreativo "La Armonía", el festival danzante que organizan sus autoridades para el 7 de septiembre próximo a las 21 horas, en los salones de la Unione e Benevolenza.

Una orquesta de jazz tendrá a su cargo la ejecución del repertorio de bailables. Las tarjetas, en número limitado, pueden solicitarse en las direcciones de teléfonos siguientes: U. T. 5278 y S. T. 18213.

Detuvieron anoche en jurisdicción de la 1a. a un acusado de heridas

Personal de la sección primera de policía, detuvo anoche, algo después de las 20 horas a Isidro Alvez, argentino, de 30 años, domiciliado en San Luis 1860. La detención se llevó a cabo en mérito a una acusación que contra el nombrado radicó su compañera Sara Aguirre. Según la denunciante, el día 22 del corriente, después de un cambio de palabras con Alvez éste se armó de un palo y la emprendió a golpes con ella, causándole algunas lesiones en el cuerpo, que le obligaron a guardar cama. Recién ayer pudo levantarse y aprovechando la ausencia del agresor se presentó a la comisaría donde radicó denuncia.

Se ha dado cuenta al juez en turno e intervención al médico de policía.

Traslado de procesados a la Cárcel y al Reformatorio

Esta tarde del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública de Las Flores el procesado Salvador Mendoza y al Reformatorio de Pi-quete los menores Julio Fernández, Antonio Freau e Ignacio Peralta (alias) El Negrito "Cara Macha". Los traslados se hicieron sin novedad.

Inculpa a su vecina de daño intencional

Dolores de Treili, que se domicilia en Juan de Garay 2872, se ha presentado a la comisaría de la sección cuarta radicando denuncia por daño intencional, del que acusa a su vecina Sinesia de Rodríguez.

Dice la deponente que continuamente es objeto de molestias por parte de la inculpada, la que ayer durante su ausencia, dió muerte a cuatro cachorritos de "Terranova" los que justiprecia en veinte pesos. Se han iniciado diligencias.

Durante una carrera de caballos hirieron de una cuchillada a un hombre

San Cristóbal, 28 (Corresponsal) — La Jefatura de Policía ha iniciado averiguaciones tendientes a dejar totalmente en claro un hecho de sangre que sucedió anteayer en esta localidad. En circunstancias que se realizaba una carrera de caballos en una "cancha" situada al oeste del pueblo, Florindo Martínez, vecino de distrito Ambrosetti, tuvo un cambio de palabras con el vecino de ésta M. Dobantón. El entredicho no tardó en tornarse en grave disputa a la que puso fin el segundo, sacando un cuchillo con el cual infirió una cuchillada a su antagonista. El autor del hecho ha sido detenido, iniciando el sumario de estilo con conocimiento del juez instructor en turno.

En el distrito Esther se hirió un cazador

La comisaría de Llambí Campbell informó anoche, a las 21 y 20 horas, a la Inspección de Distritos, de un accidente de caza sucedido horas antes, del que resultó víctima un comerciante que se domicilia en calle 3 de Febrero llamado Juan Fea.

Este, acompañado de José Ojeda, que vive en Alvear 2648 y Domingo Gasparini, domiciliado en Chacabuco 1930, iba en un auto-camión en proximidades al distrito jurisdicción policial de Emilia, cuando al querer tomar su rifle calibre 9, con ánimo de hacer blanco en una pieza, salió la carga y se hirió de consideración en el pulgar de la mano derecha, siendo atendido por el médico de Llambí Campbell, doctor Tomás Montes. El procedimiento lo ha iniciado la comisaría de Emilia con conocimiento del juez de instrucción en turno doctor Victorio Palamedi.

Resultaron lesionados un ciclista y una niña

Siendo las 11 y 20 horas, en Gral. Paz y Gutiérrez sucedió un accidente de tráfico a raíz del cual resultó lesionada una niña de diez años y un joven ciclista llamado Roberto Buenaventura, de 15 años, domiciliado en Sarmiento y Delgado. En circunstancias que no están aun aclaradas, al llegar al sitio arriba indicado, el ciclista embistió a Delia Chamorro, que se domicilia en Güemes y Quintana, derribándola y cayendo él al mismo tiempo. La menor resultó con heridas en la pierna derecha, de carácter leve y el ciclista con una herida en el brazo derecho, a la altura del codo, la que se creyó en un principio de carácter leve también. Empero, horas más tarde, Buenaventura no pudo soportar los dolores y se presentó al consultorio médico donde le informaron que tiene astillado el hueso. La policía de Kilómetro Dos, que corre con las actuaciones ha informado del accidente a la Inspección de Distritos.

Llegaron dos detenidos

Bajo la custodia del oficial Laurencio Beltrán, de la Jefatura de Policía de Vera, llegaron detenidos en horas de esta mañana, Asencia Ayala y Ernestina Palacios. Viene el primero a disposición del juez de crimen, procesado por lesiones y robo, hecho sucedido en Villa Guillermina el día 15 de julio ppdo. La Palacios llega a disposición del defensor de menores. La llegada de los detenidos ha sido comunicada a los magistrados.

Son 38 novillos los robados en el establecimiento Saralegui

CORONDA, 28 (Corresponsal) — Las autoridades policiales de esta Jefatura han dejado totalmente en claro un robo de hacienda, hecho de que fué víctima la Sucesión Saralegui, que tiene sus establecimientos en San Genaro Norte.

Conforme lo adelanté ayer, el día 25 del corriente se presentó a las autoridades locales el mayordomo del establecimiento ya citado señor Pedro Castaño, quien denunció que, en horas de la madrugada habían robado 26 novillos. Agregó que, no era la primera vez que tal cosa sucedía pues hace muy cerca de un mes robaron también 12 novillos especiales. El jefe de policía dispuso entonces que iniciase las diligencias el secretario quien, al frente de una comisión se trasladó hasta el sitio del robo. Por algunas referencias obtenidas se estableció que Francisco Gré no era extraño al hecho, procediendo a su detención con lo cual se logró aclarar no sólo el robo de los 26 novillos sino también los doce animales primeros. Gré confesó de plano, manifestando que para la comisión del delito había contado con la cooperación de Francisco López a quien también se apresó. Agregaron los detenidos que los animales robados los habían vendido al abastecedor José Antonio Echeverría, domiciliado en Las Rosas, departamento Belgrano, el cual fué apresado secuestrándole doce animales y 14 cueros. También está detenido el barraquero Antonio Garramendyy, a quien Echeverría le vendía los cueros de los animales faenados. El mayordomo Castaño estima el monto de los animales robados en más de 3.000 pesos. De la novedad tiene conocimiento el juez en turno, quien ha ordenado el sumario de estilo que lo ha iniciado el comisario Wagner.

Jugando un match de football fracturóse un brazo un deportista

ESPERANZA, 28 (Corresponsal) — Mientras se efectuaba en Santa Clara de Saguier, tardes atrás, un match de football entre un equipo local y otro de Rigby, sucedió un accidente del cual resultó víctima un jugador del cuadro visitante.

Al tratar de despojar de la pelota a un adversario, el jugador aludido rodó por el suelo con tanta mala suerte que se hirió en un brazo. Atendido el lesionado por el Dr. Carlos Catania, que se hallaba presenciando el encuentro, comprobó que el deportista tiene dicha extremidad fracturada.

El herido fué después trasladado a Rigby, donde se asiste.

RESULTO LESIONADO UN OBRERO DEL FCSF.

Las autoridades de la sección 5a. de policía tuvieron conocimiento anoche, de un accidente de trabajo sucedido en los talleres del F. C. S. F., del cual resultó víctima el obrero Italo Agostinelli, argentino de 36 años de edad. Según la dirección de personal del referido ferrocarril Agostinelli colocaba unos caños de calefacción sobre la plataforma de un coche, cuando pisó en falso y cayó al suelo, causándose lesiones en el costado izquierdo, las que no revisten cuidado, según informan en el consultorio médico de la empresa. Desde dicho lugar el lesionado fué trasladado a su domicilio calle Juan del Campillo 2042. Se han iniciado diligencias tendientes a dejar el hecho totalmente esclarecido.

Hurto en perjuicio del FCSF.

Personal de policía de Colastiné realiza diligencias tendientes a poner en claro un hurto cometido en perjuicio del FCSF. en el distrito, con fecha 24 del corriente. Según el denunciante, empleado de la referida empresa, sujetos desconocidos han substraído 8 postes de quebracho, cuyo valor no justiprecia. Se hacen diligencias.

TRIBUNALES

SENTENCIA CONFIRMADA EN RESCINSION DE CONTRATO

En el juicio que sigue Emilia Fumis de Lamy contra Vicente A. Fumis, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Maldonado, ha dictado sentencia confirmando el pronunciamiento apelado que rechaza la demanda en todas sus partes. El Tribunal establece que atento que no se cuestionó en tiempo la nulidad alegada fundada en vicio, corresponde desestimarla, máxime si se tiene en cuenta que no se pidió ante el a-quo reposición de ningún decreto que se reputara violatorio del procedimiento. Por ello, de acuerdo con lo que disponen los artículos 1224 y 1227 del Código de Procedimientos Civiles, corresponde la confirmación de la sentencia en cuanto a la segunda cuestión no adeudando el demandado dos períodos consecutivos de arrendamientos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1579 ya citado, no procede la resolución del contrato, sino su cumplimiento si no hubiere pacto expreso que autorice a una de las partes a disolver el contrato si la otra no lo cumpliere, el contrato no podrá disolverse y sólo podrá pedirse su cumplimiento (artículo 1204 del C. Civil). Por todo ello corresponde la confirmación de la sentencia, como se hace.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Olcese y Cía. contra Sabina Gamboa, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, por la secretaría Maldonado, confirma la sentencia que rechaza las excepciones y ordena llevar adelante la ejecución con costas. Establece el Tribunal que se han llenado los extremos de ley y acreditado el derecho de la parte actora.

FALLOS DE PROCESOS

En el proceso contra Raúl Migaya o Migogli el juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Farías, lo condena como autor del delito de extorsión a la pena de dos años de prisión con costas.

DELITO DE ESTUPRO

El juez del Crimen doctor Sabaté, por la secretaría Espino, ha dictado sentencia en el proceso contra Vicente Frutos, por el delito de estupro. Lo condena a la pena de tres años de prisión, la que termina el día 30 de mayo de 1937.

LEY DE JUEGOS

En el proceso contra Jorge Sacaltino por infracción a la ley de juegos, el juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Farías, lo condena al pago de una multa de $ 1.000 o en su defecto arresto por dos meses y la clausura del local en que se cometió la infracción por igual término.

RECURSO DIRECTO

En el recurso directo entablado en el juicio Domingo Francia contra Salvador Vullo sobre ejecución de hipoteca, la Cámara de Apelaciones, secretaría Sosa Rodríguez, desestima la presente queja y declara que el recurso de apelación ha sido bien denegado. Establece que por disposición e imposición legal contra el auto aprobatorio de remate no podrá interponerse en el sub-lite sino el recurso de nulidad (artículo 900 del C. P. Civiles), dentro de las 24 horas de la notificación respectiva (Art. 901). En tal virtud resulta inobjetable la providencia del señor juez que no hace lugar al recurso de apelación.

AUTO REGULATORIO

En el juicio Carmen Gómez de Flores contra La Forestal Ltda., accidente del trabajo, la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, regula los honorarios del procurador Díaz Candioti en $ 120 y $ 120 doctor Publio Benuzzi.

AUTO REVOCADO

En la apelación interpuesta contra el auto que declara procesado a Eulogio Fortunato Herrera por el delito de agresión, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Garibay, revoca el auto declarando que no se han llenado los extremos del artículo 183 del C. P., en lo Criminal.

REGULACION

En la denuncia interpuesta por Sofía G. Vda. de Cánepa, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Garibay, confirma el auto que regula los honorarios del perito Alfredo Favall. Establece que declara mal concedido el recurso en la parte que se refiere a la apelación contra el auto de sobreseimiento.

AUTO REVOCADO

En la querella Benedicto Maquel contra Ignacio Maradona la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Garibay, revoca el auto de sobreseimiento dictado a favor del querellado. Establece que no es del caso que habla el artículo 351 inciso 3o. del C. P. en lo Criminal.

RESOLUCION CONFIRMADA

En la apelación interpuesta contra el auto de sobreseimiento a favor de Jorge Carlos Prat, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Garibay, lo confirma. Establece que la acción penal emergente del concurso ideal de delitos se habría operado en el caso de que los hechos que se denuncian fueran delitos.

PRESCRIPCION

En la apelación contra el auto que no hace lugar al sobreseimiento a favor de Antonio Serra, por lesiones, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Garibay, confirma el auto. Establece que antes de cumplirse la condena impuesta al procesado incurrió en el delito, interrumpiendo así la prescripción de la pena (artículo 67 del Código Penal), que tanto el término de la prescripción de la pena, como el de la acción debe contarse desde la fecha de la comisión del último delito. No se ha operado, entonces, la prescripción.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Andrés Peralta el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría de la Peña, declara herederos a sus hermanos Jerónimo y Antonio Peralta.

AUDIENCIA EN QUIEBRA

En la quiebra solicitada contra el comerciante de Sastre, departamento San Martín, Elías Zoghbi, el juez de la 1a. nominación por la secretaría de la Peña a los fines del artículo 56 de la ley de quiebra señaló audiencia para el día 2 de septiembre a las 10 hs.

SUCESORIO

En el sucesorio de Isolina Uzal de Landriel, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría Esquivel declara herederos a su esposo Basilio Jorge Landriel y su hija Elena Argentina.

POBREZA

En la gestión iniciada por Nicanor Franco el juez doctor Anadón por la secretaría Esquivel lo declara pobre para litigar.

SUMARIA

En la sumaria producida a solicitud de José Laguzzi, el juez doctor Anadón por la secretaría Esquivel declara que Juan Miguel y Juan Laguzzi son una misma persona.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Santiago e Jacobo Saidt el juez doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, aprobó las operaciones practicadas por el doctor Gregorio Parera.

SUCESORIO

En el sucesorio de Leopoldo Gemet de Nessier, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera por la secretaría Irigoyen, declara herederos a sus hijos Bernardo, María y Ricardo Nessier.

INCIDENCIA RESUELTA

En el sucesorio de Federico Santroni el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera, por la secretaría Irigoyen, no hace lugar a la revocatoria contra el auto que inicia esta declaratoria, sin costas. Establece el juez que las personas que se han presentado pidiendo la apertura del juicio han podido iniciar las medidas (artículos 3452 a 3459 y 3316 del C. Civil y 667 del C. P. en lo civil y mercantil.

PERENCION

En el juicio que sigue Bernabé Castela contra Didier Hnos., daños y perjuicios, el juez doctor Viñas Balugera por la secretaría Irigoyen declara perimida la instancia, con costas. En $ 140 los honorarios del doctor Reyes y $ 70 los del procurador Esquivel.

QUIEBRA

En la convocatoria de acreedores de E. Vozza Hnos., el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó declarando la quiebra de dicha firma.

La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el 10 de octubre a las 10 horas. Esta quiebra se declara por falta de cumplimiento al concordato.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Juan Zorzán y otro el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi, aprobó las operaciones practicadas.

SUCESORIO

En el sucesorio de Avelina Gómez, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi mandó poner en posesión de los bienes al heredero declarado Heradio S. Fernández.

LIQUIDACION

En el juicio que sobre ejecución de hipoteca sigue Antonio Laspina contra Leoncio Clorindo López, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi. Aprobó la liquidación con la modificación solicitada. Las costas en el orden causado.

AUTORIZACION

En el sucesorio de José Isidro Coggiolo, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Ferrer, secretaría Passeggi, concedió la autorización solicitada por Josefa Aichino Vda. de Coggiolo, para que en nombre de sus menores hijos cancele la hipoteca y realice las gestiones que para ese fin correspondan.

ACUSACIONES DEL FISCAL

El Agente Fiscal, Dr. Eduardo Ré Carreras, ha formulado acusaciones en estos procesos:

Lucio Escobar y Martín Hielchiclio, lesiones leves y agresión, respectivamente, pidió la pena de 5 meses de prisión para el primero y tres meses para el último.

—Eduardo Kuchervik, hurto, 1[illegible] meses de prisión y costas.

—Patricio Godoy, Domingo Héctor Vallejos e Indalecio Ramírez, lesiones, pide para los dos primeros cuatro meses de prisión y tres meses para el último.

—Ricardo Obra, estafa, 18 meses de prisión.

—Brígido Nápoles Puchata, lesiones, pide cuatro meses de prisión.

—Carlos Clemente, abuso de armas, cuatro meses de prisión.

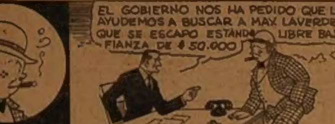
—Angel Antonio González, homicidio, pide 15 años de prisión y costas.

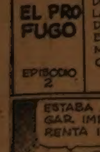
LIBERTADES

El juez de Instrucción, doctor Palamedi, secretaría Pinasco, decretó la libertad bajo fianza del detenido Raúl Vouillor.









Dpto. SAN JUSTO

El cultivo del algodón en Kilometro 165

Kermesse en San Justo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

KILOMETRO 165, 27. — La Comisión Pro Cultivo del algodón, de este departamento ha invitado a los agricultores de esta localidad para el próximo martes 27 del actual concurran a las 14 horas en el cine La Perla, en donde el señor Manuel A. Blanco, Ingeniero Regional de Santa Fe, dará una conferencia sobre el "Cultivo del Algodón" y a continuación se exhibirán películas del ministerio de Agricultura de la Nación, mostrando dicho cultivo en Norte América y en el Chaco. Se efectuarán distribución gratuita de semilla de algodón y folletos instructivos.

Comisión de Fomento

De acuerdo a lo decretado por el Sup. Gobierno de la Provincia y de acuerdo a la Ley de Comisiones de Fomento, la Comisión Administradora de esta localidad a convocado ya al vecindario de su jurisdicción inscripto según el padrón levantado por la Junta de Mayores Contribuyentes a la elección para la renovación de las autoridades comunales y miembros de C. Escolares de Distrito. Funcionará las mesas No. 1 y 2 en el local de la comisión, debiéndose realizar las elecciones el 22 de septiembre próximo venidero.

Cumpleaños

En el domicilio de los esposos Falco-Alligniani se realizó ayer por la tarde una tertulia infantil festejando el cumpleaños de su hijito "Kuki". Así se reunieron en grupo de amiguitos, habiéndolo objeto de múltiples agasajos.

Foot Ball

Cumpliéndose la segunda fecha del torneo que patrocinan las autoridades del club Huracán de esta localidad, su equipo representativo se trasladó ayer a Gobernador Crespo para dirimir supremacía por los puntos correspondientes con Unión de aquélla.

El encuentro terminó con el triunfo de Unión por el elevado score de cinco goals a cero aunque este resultado no es el reflejo fiel del encuentro, pues Huracán no debió ser derrotado en esa forma. Unión fué favorecido por una buena tarde aprovechando las circunstancias del match, lógico es señalar que sólo algunos hombres del equipo no abusaron del juego brusco, pues la mayoría echaron mano a esos recursos, lamentándose las incidencias producidas en el desarrollo del encuentro.

También se ha advertido que jugadores de la defensa, con el propósito de descontar el tiempo, impulsaban manifiestamente la pelota afuera de la cancha.

Los equipos fueron integrados así:

Unión: Gonel; Chapelle y Goset; Rivero, Billi y Corredera; E. Pijuan, J. Pijuan, Faes, Maldonado y Otero.

Huracán: Canavecclo; Guardatti y Barrios; Politi, Cámpora y J. Santiago; Gatti, Faisal, M. San Diego, M. Avalos y D. Avalos.

—El domingo 1o. de septiembre, Huracán deberá trasladarse a la localidad de Escalada enfrentando a Jorge Newbery, por los puntos reglamentarios, y Unión de Crespo visitará al club Calchaquí, encuentros correspondientes a la tercera fecha del torneo.

Enlace

En el curso del próximo mes de septiembre se efectuará la unión matrimonial de la señorita Luz Divina Sánchez con el joven Miguel Santiago. Luego de la consagración de las nupcias tendrá lugar en la casa de familia de la novia, una reunión de carácter íntimo, que ha de alcanzar singular brillo familiar. Por tan grato motivo numerosos serán los mensajes de felicitación que llegarán hasta los novios, pareja que disfruta de generales afectos.

Té danzante

Después de un prolongado tiempo nuevamente se ha realizado un matinée danzante en el salón del cine La Perla, en la cual se han dado cita destacados elementos de esta localidad.

Entre ellos, hemos notado la presencia de las señoritas Esther Castillo, señoritas Redondo, Biruchi Raimondi, Emilia Massa, Lidia Mansilla y Blanca y Juanita Colautti.

Viajeros

—De Santa Fe, la señora Juana Vda. de Soliti y el joven Adolfo Nibel.

Enfermo

En franca mejoría la señora Amanda Falco de Bongiorani.

SAN JUSTO 27. — El 31 del corriente se inaugurará las kermesse a beneficio de la Asistencia Pública y Sala de Maternidad, Combinado Sanguinetto y Sociedad Cosmopolita.

Dado el entusiasmo que reina entre las Comisiones organizadoras prometen estar muy lucidos.

Sangre pura, salud segura

Este es el momento propicio para depurar la sangre y eliminar granos, eczemas, forúnculos y otras molestias. El azufre termado tomado diariamente en ayunas es el ideal de los tratamientos depurativos. Sus efectos se traducen en una piel libre de granos, una sangre pura y un completo bienestar general.

Para digerir mejor

Los que sufren de acidez, ardor, dolor, pesadez y demás molestias después de cada comida, hallarán alivio inmediato tomando media cucharadita de bicarbonato catálico, disuelto en un poco de agua, pues el bicarbonato catálico elimina el exceso de acidez y estimula la perfecta digestión.

El purgante infantil

Los niños odian los purgantes. Además su administración es siempre peligrosa en organismos delicados.

Para niños, señoras, ancianos y personas delicadas, los médicos aconsejan la Cirulaxia, que es un jarabe de frutas escogidas, de riquísimo sabor y efectos suaves y naturales.

"Hacia la Salud" — Es el título del interesante libro que se enviará gratis a quien lo solicite, mencionando este aviso, a los señores Laich y Rey, calle Belgrano 2544, Buenos Aires.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL

La escuela de Artes y Oficios de San Cristóbal presentó interesantes programas y planes de estudio en Santa Fe

Informaciones de Moisés Ville y Santurco

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN CRISTOBAL, 27 — Con el objeto de participar de una importante reunión de directores de escuelas de artes y oficios, trasladóse a la ciudad de Santa Fe, el Sr. Pablo Murga activo director de la escuela de esta localidad.

Nuestro director, llevó a la mencionada reunión, un interesante programa y planes de estudios confeccionados inteligentemente por todos los maestros, en los cuales y entre otros puntos figura el aumento de un año a los comprendidos en las distintas clases que se dictan, y las necesidades innovaciones para la escuela que con tan feliz éxito funciona hace 2 años en esta localidad.

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos—

Ernesto Elio, hijo de Jacobo Milet y de Rosario de la Vega.

Belkis María Schiavi, hija de Adolfo Schiavi y de Crescencia Perren.

Luis Alfredo, hijo de Ramón Nagel y de Teresa Ringelstein.

Oscar Severino, hijo de Gumersindo Alvarez y de Juana Pérez.

Saúl Matías, hijo de Carlos A. Bordier y de Romual Guzmán.

Juan, hijo de Domingo Avenio y de Julio Bontempo.

Defunciones—

Teresa T. de Carosio, argentina 26 años.

Agustina Alvarez, argentina 26 años.

Manuel Ríos, argentino 10 años.

Enfermos—

—Restablecida, la señora Zaida Sarre.

—Muy delicado de salud, el niño Cholito Bachmann.

—Mejora, la señora Juana R. de Castañón.

—Restablecida, la señora aZida E. de Muños.

MOISES VILLE

El Centro Deportivo Moisés Ville, realiza su asamblea general

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MOISES VILLE, 27. — Para el próximo domingo 1o. de septiembre, la C. D. del Centro Deportivo Moisés Ville, teniendo que renovar parte de su comisión, ha citado a sus socios a una asamblea general que se realizará en el local de la Biblioteca Kadima, el día arriba indicado.

Existe interés en la elección ya que se espera que integrará la nueva C. D. elemento entusiasta, capaz de realizar una labor digna de destacarse.

Diario Oral de Moisés Ville. — La bondad de sus transmisiones

Una nota llamativa e interesante es la que ofrece el Diario Oral de Moisés Ville, en sus transmisiones diarias propaladas desde su propio local, sito en la calle San Martín, y es propiedad de los señores Glasberg Hnos.

Un poderoso altoparlante instalado al frente de la plaza San Martín y otro frente a su edificio, dejan escuchar una potente voz y en la cual se irradia música bailable, como también en un breve intervalo se hacen conocer las últimas noticias de un diario vespertino de Rafaela.

El diario oral, bien dirigido y administrado por los señores Glasberg, marca nuevos y progresivos rumbos que es notorio son en beneficio general.

Próximo festival danzante

El día 7 de septiembre próximo, el Comité Juvenil contra el fascismo y antesimitismo, prepara una interesante velada y baile, acto que tendrá lugar en la sala del teatro Kadima.

El número más destacado será sin duda "El Boulevard de la Desilusión", bailado por un grupo de señoritas y jóvenes conocidos en nuestro ambiente.

Epidemia gripal

Ha menguado mucho la epidemia gripal existente en ésta, la que se presentó con carácter benigno.

Cinematográficas

Para el viernes y sábado la empresa del cine Kadima anuncia un estreno extraordinario; se trata de la notable producción "Vuelo nocturno", en la que intervienen actores de marcado renombre como John Barrymore, Lionel Barrymore, C. Gable, Robert Montgomery, Hellen Hayes y Mirna Loy.

SANTURCE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El baile realizado en honor del santo patrono

SANTURCE, 27—Como era del dominio público, el sábado 24 del corriente mes llevóse a cabo el baile organizado en homenaje al santo patrono de esta localidad, en el amplio salón del señor Emilio Mammarelli, motivando una lucida reunión. Entre los concurrentes vimos a las siguientes personas: Sras. Anita Vda. de Marza, Josefa Vda. de Barberis, Francisca de Ambroggio, Magdalena de Borgeabino, Marcela de Gervasoni, Corina de Pisabbi, María F. de Yeaber, Eva V. de Rojas, Anita Mammarelli y otras; señoritas: Victoria Barbo, Delmira Barberis, Martina Bejarano, Catalina Viviani, Indiana Yeabes, Margarita Borgeabino, Margarita Speano, Pabla, Ida y Erminda Dalino, Estela Marza, Barbarita Riera, Ramona y Josefa Barberis, Silvia Rubio, María, Mariana y Guillermina Ambroggio, Epifania Almada, Catalina y Lucía Vidosevich, Faustina Rodríguez y otras; señores: Emilio Mammarelli, Diego Yeabes, Cayetano A. Gervasoni, Oreste R. Viviani, Antonio Riera, Mariano Vidosevich, Dante Ferronabo, Antonio Tampanelli, Nicola y Emilio Marini, Inocencio Mendieta, Juan y Domingo Borgeabino, Pedro Scotta, Guillermo Ambroggio, Domingo Becinbendi, Cornelio Peralta, Hermenegildo Gervasoni y otros que lamentamos no recordar.

Notóse también la presencia del jefe de policía del departamento San Cristóbal, señor Leonidas Leiva y del doctor Héctor Corvi, los cuales fueron agasajados por la concurrencia.

Esta reunión alcanzó destacados contornos, constituyendo una brillantísima nota social. Una acreditada orquesta de San Cristóbal hizo las delicias de los asistentes, ejecutando selecto y variado repertorio de bailables que se prolongó con el mismo entusiasmo hasta avanzadas horas de la madrugada.

Libertad F. B. C.

Para el domingo 1o. de setiembre próximo venidero está anunciada una asamblea, en la cual los componentes de la entidad epigrafiada tratarán diversos asuntos.

Viajeros

A San Cristóbal el señor Estargidio Herrera.

—A y de San Cristóbal el Sr. Emilio Mammarelli.

—A y de San Cristóbal el señor Albino Acosta.

(Corresponsal).

VERA

Gestionan el abaratamiento de la carne los empleados del FCSF.

Incidencia en un match

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON, 26 — Damos a continuación el informe de la comisión directiva de la Asociación Recreativa de los Ferroviarios Unidos, realizada el día 25 del corriente.

El 25 de agosto y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 de los estatutos sociales, se llevó a cabo en el cine-teatro Español la asamblea general ordinaria.

Se aprobó el balance presentado por el tesorero señor Wágner, el que consigna las siguientes cifras: ingresos $ 1.094.55; egresos, pesos 585.45; saldo en caja $ 509.10.

La presidencia invita a la asamblea a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en homenaje de los socios fallecidos, señores Angel Baldani y Juan Savagna.

Presidió el titular señor Antonio Berti.

Pro abaratamiento de la carne

En vista del alza injustificada de la carne, para lo que los carniceros de la plaza demuestran una unidad digna de mayor causa, los ferroviarios, que recién están despertando de la inercia que les es característica, ante problemas fundamentales, como es el de defender su economía ante las incursiones antojadizas del comercio local, han formado una comisión integrada por los señores B. Chappuis, Pedro Poli, Victorio Carricart y Juan Peña, quienes informan que entrevistados los señores Piat y Cecchini, hacendados de esta localidad, están dispuestos a faenar animales al precio de 0.25 pesos el puchero, 30 centavos el asado y pulpa y 80 el lomo, con reparto a domicilio.

Resulta de atcualidad y de imprescindible necesidad la medida tomada por los empleados del Ferrocarril Santa Fe en pro del abaratamiento de la carne, porque aun cuando el precio de los animales se haya resentido un poco debido a la seca, ello no implica que el precio de la carne subiera en la forma conocida.

Otras instituciones también se adherirán a la campaña emprendida por los ferroivarios y es posible esperar que los productores se pongan en precios más razonables.

Terminó con un incidente el partido por la Copa Salus entre Ferrocarril Santa Fe y Estudiantes Unidos

JOBSON, 26 — En el field de Estudiantes Unidos se llevó a cabo ayer el primer match del torneo por la copa Salus, que oportunamente fuera anunciado en estas columnas.

Dirigió el encuentro el árbitro Wenceslao Mudry.

Con alternativas llenas de entusiasmo el match se cumplió durante el primer tiempo, con el resultado siguiente: Estudiantes 1, Ferrocarril Santa Fe 0.

En el segundo tiempo, cuando Estudiantes llevaba dos tantos ya a su favor y faltando diez minutos para terminar el match, se produjo un incidente entre los jugadores Salvioli y Báez, siendo ambos retirados del field por el referee.

Es de lamentar que se haya producido esta incidencia en el primer match de tan interesante torneo que presagiaba ser interesante por la calidad y entusiasmo de los componentes del mismo.

La Liga tomará medidas serias con respecto al asunto, según comentarios escuchados después del match.

Cine-teatro Verense

JOBSON, 26 — Esta sala ha introducido una innovación en materia de espectáculos, que Vera aceptará gustosa, pues ello habla claramente de su progreso ascendente en todos los órdenes de sus actividades.

En Vera los viajantes o las personas de las ciudades encontrarán en la sala del Verense, cine continuado como en las capitales.

Esta es la innovación ofrecida desde el sábado a los efectos del cine en Vera, innovación que viene también en beneficio de los espectadores por cuanto es posible ver en un solo espectáculo dos producciones buenas en el mínimo de tiempo posible.

En la misma forma que se pasó el domingo "Aquí viene la armada", de James Cagney, se pasará el domingo próximo "Rasputín y la emperatriz" ,de Lionel Barrymore.

El ingeniero Clotet

JOBSON, 26 — Patrocinada por varias instituciones locales dará en el salón del teatro Verense este famoso matemático una conferencia de las que estila en la jira que viene realizando con gran éxito por todo el país.

Clotet no necesita presentación en Vera, por cuanto son numerosas las noticias que se tienen de él y que llegan a ésta por conducto de los grandes diarios de la Capital Federal y revistas.

LAS COLONIAS

Actividades de la C. de Fomento de San Carlos Centro

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN CARLOS CENTRO, 27. — Resoluciones adoptadas por la Comisión de Fomento, en su sesión del 24 de agosto de 1935.

Correspondencia. — Leída la correspondencia entrada, se resuelve: 1o. Contestar a la Cía. La Camona de Bs. Aires, que no hay interés en máquina calculadora nueva, puesto que fué adquirida una usada en su casa de la ciudad de Santa Fe. 2o. Acusar recibo del muestrario de chapas para automóviles recibidas para 1936, de la casa Oscar Seguí, comunicando que se tendrá en cuenta su cotización en su debida oportunidad. 3o. Suministrar datos requeridos por la secretaría de la Oficina de Edificación Escolar de Santa Fe, referente a corriente eléctrica, voltaje, horas de funcionamiento, etc.

Cuentas — Cresta Hnos., 3000 estampillas, valores año en curso, $ 27.000 m/n. Sobrero y Oldani, flete y acarreo plantas para plaza, desde Esperanza a ésta, $ 20; José F. Merlo, por material construcción y colocación del portón doble para el galpón de la casa comunal, $ 80.36. Cooperación Gral. de Consumos, por varios según libreta, $ 306.70 m/n.

Máquina sumadora — Se aprueba la adquisición de una máquina calculadora Burroughs, con resta directa N. 9-12437, adquirida por el señor presidente al representante de la Cía. La Camona en Santa Fe, comprobando que la máquina funciona perfectamente, ordenándose el pago o sea $ 350, que es el costo de la misma.

Cementerio — Habiéndose publicado durante 15 días en los semanarios "El Comercio" y "Adelante" la nómina de las sepulturas que ocupan el sitio que necesita disponer esta comuna para la construcción de una sección de fosas emparedadas, se resuelve no conceder prórroga para las exhumaciones, iniciándose los trabajos y depositar los restos que se hallaren, en el osario común.

Velada escolar

A total beneficio de la Sociedad Cooperadora de las escuelas No. 184 y 185 de esta localidad, con el concurso de los alumnos de las mismas, el próximo sábado 31 del actual se llevará a cabo en la sala del cine Rivadavia un interesante acto, de acuerdo al siguiente programa:

Primera parte:

1o. [illegible] — [illegible] Niñas Raquel Ibáñez, Irene Fasce, Gertrudis Dumont, María A. Peretti, Lidia Giacosa, Esther Giraudo, Belkis Prino, Elena Prieri, Elvira Aput, Edith Bacc, Iside Stapinato, Mary Martínez, Lucrecia Rius, Nélida Madoery, Gladys Ottolina, Nelly Lheritier, Antonia S. Grau, Rina Boicatto, Benigna Gómez, Irma Gullino, Ezilda Gastricini, Emma E. Tourn, Pierina Margaria, Gladys Panotto, Sultana Zani. Preparado por las señoras de Gigli, Cané, Srta. Busso y Sr. Vignolo.

2o. Las Nubecillas. — Por las niñitas de 1o. y 2o. A: Matilde Pignalberi, Margarita Merlo, Vilma Bennasi, Leda Colombo, Delia Stratta, Gladys Martínez, Dolly Cardozo, Yolanda Petrosilli, Dora Benzi, Mabel Gastricini. Dirigido por las Srtas. D. Acosta y J. Villamil. Al piano la Srta. M. O. Acosta.

3o. Congreso de Ratones — Fábula en acción, por los niños: Oscar Manuele, Nélido Martinoli, Norberto Franconi, Cherbin Dellagatio, José Prieto, Osvaldo Luder, Fluitino Rosado, Pinpi Tourn. A cargo de las Srtas. D. Pérez y E. Serino.

4o. Fantasía en un vals — Niñas: Dolly Marenco, Raquel Giacosa, Lena Zoppi, Magdalena Ioval, di Norma Bessanini, Nelly Notta, Rina Boicatto, Nidia Berardo, Nelly Fossatto, Lely Lheritier, Delia Gambone, Francisca Zoppi, Palmira Ferrari, Dolly Gelli, Dominga Terisotto y Stendal Prino. Preparado por las Srtas. A. Lescano y D. Acosta.

5o. Dama y Caballero — Monólogo doble por los niños: Idelma Giacosa y Heriberto A. Gigli. A cargo de las señoras de Gigli, Gariglio y B. de Bertona.

6o. El pelotón de los Torpes — Juguete cómico lírico, por los niños: Jefe, Oscar Manuele; Soldados, Delel Boicatto, Walter Boicatto, Héctor Peretti, Carlos Degli Esposti, Angel Pellini, Nevaro Berardo, Osvaldo Massola. Dirigido por las señoritas E. Roiseby y N. Bergero.

7.o Los Conejitos — Niñitos de 1o. B, 1o. C y Pre escolar: Nelly Manuele, Nilda Conti, Clelia Piermarini, Gladys Cocincich, Tulia Bertona, Gilda Luder, Elva Franciachetti, Nidia Paganini, C. Gullino, Romelio Marro, Dante Mariutti, Carlos Giacosa, Jorge Liruseo, Eduardo Taverna, José Aput, René Stesens. A cargo de la señora G. de Bertona y Srta. E. Coghlan. Al piano, la señora Nella Mariutti.

Segunda parte:

1o. Canción de la Paz — Cuadro vivo — Niños: Nélida Scheggia, Emma Bernard, Haydée Cardozo, Zunilda Bonino, Rosina Bonino, Idelma Gullino, Livia Faez, Gladys Panotto, Dante Mareno, Carlos Chalita, Elezmiries Del Barco, José Vogliotl, Antonio Mettta, Luis Scotta, Never Ramonda, Duilio Portigliatti, Euclides Odasso, Norberto Zanutigh. A cargo de la Srta. Dolores Acosta.

2o. Lancero — Niñas: Mary Martínez, Belkis Prino, Estela Giacosa, Gladys Ottolina, Emma E. Tourn, Delma Perona, Elsa Damevin, Ofelia Chiappero. Niños: Oscar Bessone, Ernesto Rius, Alcides Phisalix, Julio Panotto (h.), Herberto Gigli, Atilio Bellini, Orlando Cappa, Armando Corsini. Dirigido por las señoras de Gigli, Cané y señorita Busso.

3o. Los Canillitas — Coro humorístico. — Niños: Lucindo Monasterolo, Andrés Peralta, Emilio Sedrán, Amílcar Conti, Sebastián Sánchez, Oscar Manuele, Fredesvindo Bessone, Walter Boicatto. A cargo de la señora María E. N. de Tourn.

4o. Juan Moreira — En turco — Sainete cómico, por los niños: Nello Dupuy, César Espíndola, Carlos Aimaretti, Arturo Clementte, Elvin Cornaglia. Preparado por la señora M. M. de Iovaldi.

5o. Danubio Azul(Danza) — Por los niños: Rina Boicatto, Luisa Mayo, Juana Merlo, Eresvida Berra, Lucrecia Rius, Mary Martínez, Antonia Grau, Nelly Lheritier, Standal Prino, Aldo Mazzia, Willy Werffeli, Roberto Gschwind, José Merlo, Rodolfo Gastricini, Osvaldo Merlo, Aldiro Oldani. Dirigido por la señora María E. Novero de Tourn. Al piano, la señorita M. O. Acosta.

6o. Las Máscaras — Zarzuela por los niños: Elda Besignano, Luisa Mayo, Juana Mrelo, Eduardo Rius, Aldo Mazzia y Emilio Sedrán. A cargo de las señoras de Gigli, Cané y Srta. Busso.

7o. Los Imitadores — Por los niños: Leonidas, Belkis y Lelio Franchino. Preparado por las señoritas E. Roiseby y Nélida Bergero.

La parte musical estará a cargo de la Prof. Srta. Delfina Scartascini.

Entreactos, a cargo del animador Carlos Gullino. Preparado por la señora Noemí F. de Mermet y señorita E. Alarcón.

Finalizado el programa literario musical, seguirá un gran baile.

Dpto. SAN JERONIMO

Baile benéfico en la localidad de Barrancas

El día 30 del corriente, fiesta de la patrona de América, Santa Rosa de Lima, tendrá lugar en el salón del cine T. Belgrano, un baile popular a beneficio de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Superior No. 281.

Si alguna vez los bailes que se celebran con fines de [illegible] fondos, debieran tener éxitos, tendría que ser lógicamente éste, en que se hace para llevar recursos a la caja de una institución de innegable utilidad pública, ya que ella ayuda al niño pobre para que pueda seguir estudiando, es decir, preparándose para luchar con ventaja por la vida. Se espera, por lo tanto, que el baile a que hacemos referencia, obtenga un éxito brillante, demostrando el pueblo y colonia con ello, que sigue siendo generoso y altruista.

Enlace—

El día 31 del corriente será bendecida en la iglesia parroquial del vecino pueblo de Maciel, el enlace de la señorita María del Pópolo de la localidad, con el señor Héctor Guillermo G. Heller de la ciudad de Rosario.

Dadas las vinculaciones de los contrayentes, el acto de la boda ha de dar lugar a una nota social de lucidos contornos.

Enfermos—

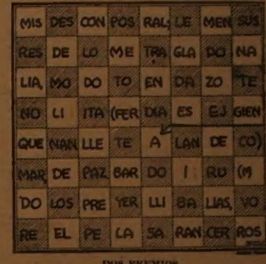
Se halla muy mejorado, el señor don Daniel Maresca.

—Enfermo de cuidado, el señor Juan Sodero.

—Mejora, el Sr. Ivan Reimondi.

SALTO DE CABALLO

Presentamos el SALTO DE CABALLO correspondiente a la presente semana. Siguiendo las instrucciones que más abajo publicamos fácil será resolver el problema.



MIS	DES	CON	POS	RAL	LE	MEN	SUS
RES	DE	LO	ME	TRA	GLA	DO	NA
LIA	MO	DO	TO	EN	DA	ZO	TE
NO	LI	ITA	(FER	DIA	ES	EJ	GIEN
QUE	NAN	LLE	TE	A	LAN	DE	CO)
MAR	DE	PAZ	BAR	DO	I	RU	(M
DO	LOS	PRE	YER	LLI	BA	LIAS,	VO
RE	EL	PE	LA	SA	RAN	CER	ROS

DOS PREMIOS

Como primer premio de este certamen semanal hemos establecido una pulsera para niña, o un reloj para varón, según sea el ganador del concurso. El segundo premio será un artístico objeto de joyería.

EL VIERNES SE CLAUSURA

El próximo viernes, a las 20 horas, quedará clausurado este concurso y el sábado, a las 11 horas, en nuestra casa y ante las personas que deseen presenciar el sorteo, adjudicaremos los premios a los ganadores. Una vez solucionado el contenido del tablero, envíe el resultado a DIARIO "EL LITORAL", CONCURSO INFANTIL.

LAS BASES

En este tablero de ajedrez se halla escrita una frase célebre, que el lector ingenioso podrá descifrar con un poco de paciencia: cada cuadro del tablero contiene un grupo de letras; comience en el cuadrado que marca la flecha y escriba esas letras al margen del periódico o en un pedazo de papel (para mayor facilidad, tache con una cruz ese cuadro en el tablero). Busque luego un cuadro que esté a distancia de salto de caballo de ajedrez del primero y cuyo grupo de letras pueda inscribirse a continuación del anterior, y formar con él una palabra o parte de una frase (para mayor facilidad, tache con un cruz ese cuadro en el tablero). Una vez escritas esas letras a continuación de las tres primeras, busque un tercer cuadro que esté a distancia de salto de caballo del segundo, y cuyo grupo de dos o más letras complemente al anterior. Así sucesivamente, continúe hasta que los 64 cuadros del tablero estén tachados.

Tenga en cuenta que no debe volver sobre un cuadro que ya se haya usado y tachado; cuando usted termine el problema, todos los cuadros estarán tachados.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS (Vacunos)

BUENOS AIRES, 28 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 37?? animales vacunos y 727 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Con gran interés; como máximo se pagó 0.282 por 2 lotes, por varios lotes 0.28.

Consumo. — Con nueva acentuada baja en los precios, en particular, para la hacienda que no reunía buenas condiciones.

Conserva. — Para toros con buen interés.

La entrada que cerró a las 11 horas, arrojó un total de 4068 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 3566; vacas, 1665; terneros, 2837; que sumados al remanente de 727 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 8795.

Se vendieron 8007 animales, quedando 788 para las ventas próximas.

Precios máximos

Novillos especiales—

[illegible]

Novillos livianos—

[illegible]

PORCINOS

La entrada, que cerró a las 11 horas, dió un total de 2634 porcinos; se vendieron 2588, quedando para las ventas próximas 46.

Como precio máximo se obtuvo 0.346 y como mínimo 0.28 el kilogramo de peso vivo.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre hasta las 12 h

	Anteriores	Hoy	
Trigo Barletta o Brasil	7.45	7.40	Sostén.
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	7.10	7.25	—
Avena, base 47 ks.	6.—	3.25	—
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	12.—	11.85	—
Maíz amarillo	4.10	——	Flojo
Cebada, base 62 ks.	4.45	4.45	Sosten.
Centeno, base 72 ks.	3.90	4.—	—

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste. — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Septiembre	7.09	12.03	4.41
Octubre	7.12	12.13	4.43
Noviembre	7.14	12.23	4.45
Diciembre	—	—	4.50

Venta de hacienda en Rosario

Pastore & Cía.

DE SASTRE: Novillos: 3 cabezas con 1025 kilos a $ 0.20.80 el kilo, 4 con 1445 a 0.19, 1 con 450 a 0.18; novillitos: 3 con 950 a 0.15; terneras: 1 con 200 a 0.19.50; vacas: 2 con 785 a 0.17, 2 con 715 a 0.16.40, 1 con 360 a 0.15, 2 con 745 a 0.14.40; de conserva: 2 con 850 a 0.08; torunos: 1 con 700 a 0.12.40.

DE LEHMANN: Novillitos: 2 cabezas con 735 kilos a $ 0.20.80 el kilo, 2 con 940 a 0.19, 1 con 280 a 0.20, 2 con 620 a 0.18; novillos: 3 con 1540 a 0.19.80, 3 con 1350 a 0.19.60, 3 con 1490 a 0.18.80, 1 con 380 a 0.18.40, 1 con 480 a 0.17.80, 1 con 435 a 0.17.

DE LEHMANN: Novillos: 1 cabeza con 365 kilos a $ 0.19.80, 3 con 1310 a 0.19.60, 2 con 825 a 0.19.20, 2 con 895 a 0.18.80, 2 con 850 a 0.18.60, 3 con 790 a 0.18.20, 2 con 720 a 0.18.40, 2 con 840 a 0.17.60, 2 con 985 a 0.17, 1 con 370 a 0.13.60; vacas: 1 con 385 a pesos 0.13.80.

DE ESMERALDA: Terneras: 2 cabezas con 420 kilos a $ 0.19.80 el kilo, 2 con 500 a 0.17.40, 2 con 470 a 0.17.20; novillitos: 1 con 340 a 0.19.20, 3 con 670 a 0.18.40, 4 con 1180 a 0.18.80, 1 con 260 a 0.16 novillos: 3 con 1240 a pesos 0.18.40, 3 con 1350 a 0.18.20, 2 con 585 a 0.18, 2 con 730 a 0.16.40, 3 con 1290 a 0.16, 3 con 1420 a 0.16, 4 con 2020 a 0.15.80; vacas: una con 410 a 0.16.80, 1 con 380 a pesos 0.15.40, 1 con 340 a 0.15, 1 con 490 a 0.13, 3 con 1145 a 0.11.40 y 2 con 880 a 0.10.80.

DE RECONQUISTA (con permiso restringido): Bueyes: 14 cabezas con 8130 kilos a $ 0.14 el kilo.

